

I. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El poder como hecho positivo, es la capacidad de decidir sobre la propia vida como tal, es un elemento que trasciende al individuo y se plasma en los sujetos y en los espacios sociales, ahí se materializa como afirmación, como satisfacción de necesidad y como consecución de objetivos, consiste también en la capacidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quien ejerce el poder se atribuye el derecho al castigo y a vulnerar bienes materiales y simbólicos, Keltner (2003), citado por Morales (2007, p.15).

Con una idea más clara de lo que significa poder, se aplica y liga este concepto al género, y se puede entender como poder de género al ejercicio y la aplicación del mismo, que limita el desarrollo equitativo, entre hombres y mujeres. Esto se evidencia en posiciones de desventaja de las mujeres en relación a los hombres, materializadas por la subordinación, la falta de acceso a los recursos, a la educación, así como la vulnerabilidad ante la pobreza y la violencia.

Calderón (2003, p.2.), indica que, el poder de género se plasma también en las relaciones de pareja pero cuando es muy marcado y la pareja no logra una relación empática y simétrica el efecto puede ser negativo para la satisfacción marital, siendo esta definida como el estado psicológico regulado por mecanismos que monitorean los beneficios y costos de la convivencia. Moya (2001,p. 67) cita a Le y Angnew 2003) quien define la satisfacción marital como, la evaluación subjetiva de las experiencias positivas y negativas experimentadas en la relación, Según Arriaga (2001, citado por Herrera, p.24) La satisfacción es un constructo importante en el área de las relaciones de pareja ya que influyen en el éxito, duración y estabilidad de éstas.

Lógicamente, la persistencia, estabilidad y unión observables en una relación de pareja estarán fuertemente determinadas por los niveles de satisfacción existentes, de tal modo que, si dentro de la relación éstos son elevados, es esperable la existencia de respeto, trato equitativo y en fin, un clima armónico y estable; por otro lado, si el nivel de satisfacción dentro de la relación marital es bajo, es probable que se susciten fenómenos como la violencia, la falta de respeto, infidelidad u otros de tinte negativo que pueden generalmente terminar destruyendo o debilitando los lazos de unión existentes.

Según Hicks y Platt, (1970) citado por Díaz Hernández (2003 p.24), quienes indican que la satisfacción marital es uno de los aspectos fundamentales que definen la calidad de la relación, ya que este aspecto ha servido de parámetro para estimar la estabilidad y felicidad que vive la pareja. La importancia de esta relación se fundamenta en la capacidad de autodefinirse y desarrollarse como una familia a partir de las funciones que la sociedad y la cultura imponen, Sánchez, (1995) citado por Díaz Hernández (2003 p.125).

Específicamente e históricamente, siguiendo el modelo tradicional de familia se resume en que todo el poder en las relaciones de género anteriormente se centraba en el padre como jefe de familia protector y proveedor de recursos, donde los roles sexuales estaban totalmente definidos, siendo esta una forma de explicar la posición de subordinación en la que quedaba la esposa y la dominancia de poder que radicaba sólo en el hombre, todo este proceso de cambio y su adaptación trae consecuencias que afectan directamente a la pareja, como es la satisfacción marital, donde se puede evidenciar un cambio estructural y funcional desde el interior mismo de la pareja, afectando directamente las actitudes y pautas de comportamiento tratando de adaptarse al cambio de roles, esto también genera expectativas con relación a lo que se espera de la pareja, lo cual se considera que influye directamente en la satisfacción de los miembros hacia la relación.

En el estudio realizado en España a parejas casadas siguiendo el modelo teórico de Pratto y Walker (2004), uno de sus puntos analiza la relación entre las bases de poder de género y la satisfacción de la relación de pareja donde se apreció diferencias con relación a cada género: Las mujeres se sienten más satisfechas mientras más obligaciones sociales femeninas realizan sus maridos y mientras menos uso de fuerza ejercieran éstos. Con relación a la satisfacción de los hombres, depende más de sus propios ingresos y del uso de la fuerza (Morales, 2007).

Asimismo, en el foro español, se desarrolló otro estudio experimental sobre las reacciones comunes que suelen manifestar los hombres cuando están perdiendo autoridad o poder sobre sus parejas, y sobre la relación, que, demuestra que cuando las mujeres no están de acuerdo con las decisiones del hombre se sienten amenazados, y son propensos a experimentar sentimientos de valoración negativos hacia la pareja y matrimonio (Enríquez Herrera 2009).

Por otro lado se encontró un estudio realizado en Cochabamba-Bolivia sobre la satisfacción marital y las relaciones sexuales, lo que apunta a que este factor es importante a la hora de evaluar el bienestar conyugal percibido en la pareja; esto se da en mayor grado en el sexo masculino, lo cual indica que los varones consideran importante el factor sexual a tiempo de valorar su relación marital en general; en el mismo estudio las mujeres se perciben como más satisfechas que sus parejas, tomando en cuenta que sus esposos se tornan más exigentes a la hora de mantener relaciones sexuales. (Miranda, 2005).

A nivel regional se encontró un estudio sobre el “Grado de satisfacción marital en parejas jóvenes” realizado en la UAJMS, los datos muestran que las mujeres tienen menor grado de satisfacción que los hombres. Las parejas perciben mayor satisfacción cuando la responsabilidad de los hijos es compartida, cuando hay un menor ingreso

económico menor es la satisfacción, las personas que trabajan están más satisfechas con su matrimonio, las mayores responsabilidades del hogar e hijos son de la mujer, estos son algunos puntos que resaltan con relación a esta investigación (Arce, 2008).

En base a todos los antecedentes sobre el tema, nos planteamos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la relación existente entre las bases de poder de género y la satisfacción marital en las parejas casadas de la ciudad de Tarija?

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La justificación del presente trabajo de investigación se la plantea en los planos teórico y práctico.

Justificación Teórica. Por los antecedentes enunciados de forma precedente, el poder de género es un fenómeno psicológico que nace de prejuicios e ideas estereotipadas, muchas veces reforzadas por elementos culturales y es de gran importancia porque sus connotaciones pueden objetivamente influir en las relaciones de pareja en cuanto a la percepción y trato entre cónyuges. A pesar de haberse realizado una revisión pormenorizada del tema de referencia, al presente no hemos encontrado información suficiente de estudios científicos en el foro tarijeño que hayan observado la forma en que el poder de género influye en la satisfacción marital, por lo que se justifica investigar la temática como una nueva área de interés de la psicología. El desarrollo de la investigación proveerá información fiable sobre las diversas maneras en que el poder de género influye en la satisfacción marital, específicamente se estudiará la relación entre cada una de las variables de la teoría del poder de género que son a) fuerza o violencia física y psicológica; b) control de recursos económicos; c) obligaciones sociales; y d) ideología. Así se determinará cómo estas variables que ejercen y distribuyen dentro de las relaciones de pareja y establecer su relación con la

satisfacción marital percibida por cada uno de los cónyuges; entonces se comprenderá las condiciones de posibles desajustes matrimoniales que podrían emerger de esta circunstancia.

Justificación Práctica. La utilidad práctica de los datos que emanarán del presente estudio va a concernir, a las parejas en unión conyugal, hogares constituidos y la sociedad en su conjunto. Además los aportes de la investigación podrán ser de provecho para profesionales del área de la psicología que se desempeñan como consejeros de pareja cuando aborden casos de crisis e inminente separación. Asimismo, el presente estudio servirá como referencia a los personeros de centros de conciliación que trabajan casos de violencia doméstica u otros que atingen a la familia. En lo que respecta al área de la ciencia de la conducta, la información obtenida por la presente investigación servirá para ampliar el campo de acción de los profesionales que trabajan con parejas con problemas conyugales, y desde esta perspectiva poder abordar situaciones conflictivas que pueden generarse a consecuencia de la desigualdad de género que se establece dentro de la pareja. Otro beneficio práctico emergente de la realización del presente estudio se puede dar en el área de la psicología clínica al poder ayudar a pacientes a reconducir comportamientos y concepciones que a la larga pueden dañar sus relaciones de pareja.

Consideramos que de modo genérico, esta investigación representa un aporte sustancial a la pareja, como entidad social y en sus relaciones diádicas, Ya que está inmersa en la evolución y cambio de la sociedad, siendo diferente en cada contexto. El estudio brindará pautas de actitudes y conductas negativas y positivas para la pareja pero que no son percibidas como tales, en un esfuerzo donde cada uno busca su propia satisfacción sin tomar en cuenta las necesidades de la pareja lo que genera conflictos que son enmascarados bajo otros matices consensuales. Para poder equilibrar las relaciones de poder es preciso saber de qué forma se manifiestan y cómo es percibido

esto por la pareja y así crear un ambiente de comunicación donde se puedan expresar sentimientos, necesidades, opiniones en beneficio del bienestar marital.

II. DISEÑO TEÓRICO

2.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuál es la relación existente entre las bases de poder de género y la satisfacción marital en las parejas casadas de la ciudad de Tarija?

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. Objetivo general

- Establecer la relación existente entre las bases poder de género y la satisfacción marital que perciben las parejas casadas de la ciudad de Tarija.

2.2.2. Objetivos específicos

- Determinar el nivel de satisfacción marital percibido por la población femenina y masculina.
- Identificar las bases de poder de género en relación al sexo femenino y masculino.
- Determinar la relación entre el grado de ideología sexista y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino.
- Determinar la relación entre el grado de obligaciones sociales y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino
- Determinar la relación entre el grado de fuerza o violencia física y/o psicológica que se ejerce y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino.

- Determinar la relación entre el grado de control de recursos económicos y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino.

2.3. HIPÓTESIS

Las hipótesis que se formulan sobre el particular son las siguientes:

- Las mujeres se sienten menos satisfechas que los hombres sobre su relación marital. Los hombres se sienten más satisfechos que las mujeres sobre su relación marital.
- El poder de género se centra en los hombres y no en las mujeres. Las mujeres tienen menos poder dentro de la relación marital. Los hombres tienen mayor poder dentro de la relación marital.
- A mayor ideología sexista del sexo masculino, mayor satisfacción marital. A menor ideología sexista de las mujeres, mayor satisfacción marital.
- Menos obligaciones sociales, mayor satisfacción marital en ambos géneros.
- A mayor uso de fuerza o violencia física y/o psicológica, menor satisfacción marital en ambos géneros.
- A mayor control de recursos económicos, mayor satisfacción marital en ambos géneros.

2.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADOR	ESCALA
Poder de género	El poder de género, es el ejercicio y la aplicación del poder, que limita un desarrollo equitativo, entre hombres y mujeres.	1.- Ideología sexista	a) Trabajos que requieren fuerza física deben ser realizados por los hombres	Menor grado
			b) Trabajos de maestra o secretaria deben ser ocupados por las mujeres	
		2. Obligaciones sociales	a) Cocinar	Mediano grado
			b) Cuidar los hijos	
	c) Lavar ropa	Mayor grado		
			a) Uso de violencia	
			b) Amenazas	
			c) Agresividad	

		<p>3.- Fuerza o violencia física y psicológica</p> <p>4.- Recursos económicos</p>	<p>a) Trabajo fijo</p> <p>b) Trabajo bien remunerado</p>	
<p>Satisfacción marital</p>	<p>Es el estado psicológico regulado por mecanismos que monitorean los beneficios y costos de la convivencia o la evaluación subjetiva de las experiencias positivas y negativas</p>	<p>1.- Relación físico-sexual</p> <p>2.- Interacción de la pareja</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Forma y frecuencia de caricias, abrazos, besos, trato, etc. • Forma y frecuencia de protección, comprensión, apoyo, interés en 	<p>Insatisfecho</p> <p>Poco Satisfecho</p> <p>Neutro</p> <p>Satisfecho</p> <p>Muy satisfecho</p>

	<p>experimentadas en la relación</p>	<p>3.- Organización y funcionamiento</p> <p>4.- Familia</p>	<p>los problemas de la pareja.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma y frecuencia en la toma de decisiones, solución de problemas, contribución y gasto económico de la pareja. • Forma y frecuencia en la proposición, distribución y realización de tareas hogareñas. • Forma y frecuencia de las diversiones y la comunicación de pareja 	
--	--------------------------------------	---	---	--

		5.- Comunicación y diversión de la pareja	<ul style="list-style-type: none">• Forma y frecuencia de la proposición, atención, y educación de los hijos.	
		6.- Hijos		

III. MARCO TEÓRICO

Para desglosar este capítulo primeramente se describen los conceptos generales como palabras claves del estudio. En el primer punto se describe la teoría del Poder de Género de Pratto y Walker (2004) en la que se fundamenta la investigación y los diferentes aspectos que la componen. Se continúa en cada subtítulo con el desglose teórico de las variables concernientes al poder de género y su posible relación con la satisfacción marital, particularmente se argumenta teóricamente en forma de supuestos lo que se pretende encontrar en el estudio relacionado con la estructura teórica de base, en un intento de dar forma y comprender cómo se pueden relacionar estas variables.

3.1 CONCEPTOS GENERALES

3.1.1 El poder

Gran parte del debate sociológico reciente sobre el poder, gira en torno al problema de su definición, y su naturaleza como constructiva o como permisiva. Así, el poder puede ser visto como un conjunto de formas de constreñir la acción humana, pero también como lo que permite que la acción sea posible al menos en una cierta medida (Foucault, 1975).

El poder como hecho positivo, es la capacidad de decidir sobre la propia vida como tal, es un hecho que trasciende al individuo y se plasma en los sujetos y en los espacios sociales, ahí se materializa como afirmación, como satisfacción de necesidad y como consecución de objetivos, consiste también en la capacidad de decidir sobre la vida del otro, en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quien ejerce el poder se atribuye el derecho al castigo y a vulnerar bienes materiales y simbólicos, Keltner (2003) citado por morales (2007, p.42).

Se podría definir el “poder” como la mayor o menor capacidad unilateral o potencial de producir cambios significativos, habitualmente sobre las vidas de otras personas, a través de las acciones realizadas por uno mismo o por otros. El poder debe alojarse en la cabeza del dominado y llevarle a considerar como natural lo que desde el nacimiento se le está imponiendo, no es una institución, ni una estructura, tampoco es una cierta fuerza con la que estemos dotados, es el nombre que le damos a una situación estratégica compleja en una sociedad determinada.

“El poder no es esencialmente represivo; puesto que incita, suscita y produce. Se ejerce más que se posee; dado que no posee una forma definida; El poder no es algo que se adquiera, arranque o comparta, algo que se conserve o se deje escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos y en el juego de relaciones móviles y no igualitarias. Pasa por los dominados tanto como por los dominantes, ya que pasa por todas las fuerzas en relación”, Deleuze (1999).

Las relaciones de poder son “El modo en que ciertas acciones pueden estructurar el campo de otras acciones posibles”, Foucault, Michel, (1976). En este acercamiento para entender lo que significa el poder ahora se presenta en el plano de las relaciones de género.

3.1.2 Poder de Género

El poder de género, es el ejercicio y la aplicación del poder, que limitan un desarrollo equitativo, entre hombres y mujeres. Esto se evidencia en posiciones de desventaja de las mujeres en relación a los hombres, materializadas por la subordinación, la falta de acceso a los recursos, a la educación, así como vulnerabilidad ante la pobreza y la violencia (Díaz Hernández, 1999).

3.1.3 Satisfacción marital

Morales, cita en su investigación a autores, como Berger y Kellner (1970) quienes mencionan que la satisfacción de la pareja es la realidad construida por los miembros de la díada marital, Hicks y Platt (1970) quienes señalan que ésta constituye la evaluación global y subjetiva que un sujeto hace de su pareja y su relación. Estos últimos autores indican que la satisfacción marital es una de las variables que se relacionan con la atracción interpersonal, proporcionando la base de un sinnúmero de investigaciones por considerarse un posible indicador de la estabilidad y felicidad de una relación de pareja. Otros autores, como Rivera, Díaz y Flores (1988), refieren que en la relación de pareja existe una serie de factores que afectan su funcionamiento, presencia, dirección y magnitud, algunos de los cuales la favorecen, otros la facilitan y otros más la deterioran.

Otro de los aspectos que se han identificado como predictores de la satisfacción marital es la percepción que se tiene de la pareja; tal es el caso de los estudios realizados en la década de los sesenta por Tharp, Luckey y Kothar citados por Morales (2007,p. 34), quienes demostraron que la felicidad marital se relacionaba con la percepción que la esposa tenía de su marido, siendo ésta congruente con la de él; dicha congruencia se relacionaba con las definiciones aceptadas culturalmente de lo que un marido debe ser.

El Instituto Mexicano de la Pareja, en investigaciones realizadas en 2003, arribó a la conclusión que la satisfacción dentro de la relación matrimonial dependería de múltiples factores que no presentan uniformidad, es decir que progresivamente, a medida que se desarrolla, suelen desaparecer unos y suscitarse otros, debido a que cada etapa implica la presencia de nuevos retos que debe asumirse en conjunto; tal es el caso de la situación de los hijos que paulatinamente van tomando otros roles como persona, lo cual reestructura la visión que se tiene del sistema familiar.

Miller (citado por Díaz, 1997) identificó siete factores determinantes de la satisfacción marital: antecedentes de socialización, roles de transición en la familia, número de

hijos, años de casados, frecuencia y duración de la convivencia, nivel socioeconómico, sexualidad. En México, Rivera y cols. (1988) hallaron que la distancia que existe entre la percepción de la pareja ideal y la pareja real es considerable; se presenta mayor insatisfacción en la relación, y viceversa; es decir, la distancia entre las características ideales de la pareja y las características reales de la misma son indicadores confiables de la satisfacción marital.

3.1.4 El género o rol sexual

El género o rol sexual está definido socialmente, nuestra comprensión de lo que significa ser un hombre o una mujer evoluciona durante el curso de la vida; no hemos nacido sabiendo lo que se espera de nuestro sexo, lo hemos aprendido en nuestra familia y en nuestra sociedad a través de generaciones; por tanto esos significados variarán de acuerdo a la cultura, la comunidad, la familia, las relaciones interpersonales, y las relaciones grupales y normativas y con cada generación y en el curso del tiempo.(Margaret Mead, 1935).

El género o rol sexual en sentido amplio es lo que significa ser hombre o mujer, o también femenino o masculino, y como define este hecho las oportunidades, los papeles, las obligaciones o responsabilidades y las relaciones entre personas

3.1.5 Estereotipos de género

A partir de los roles o géneros socialmente definidos aparecen los estereotipos; que son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas para hombres y para mujeres. Estos serían la feminidad y la masculinidad, estos estereotipos a su vez crean los roles sexuales, es decir es la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres como mujeres según lo que se considera apropiado para cada uno.

Es probable que estos estereotipos devengan de las peculiaridades de cada sexo o se estructuren en función a la idiosincrasia o cultura particular; es por ello que no en todas las sociedades del mundo existe uniformidad en cuanto a lo que se espera de varones como de mujeres.

3.1.6. Ideología sexista

“La ideología que favorece al género masculino frente al femenino por excelencia es lo que se llama sexismo, se refiere a una actitud perjudicial o conducta discriminatoria basada en la presumible inferioridad o diferencia de las mujeres como grupo” (Cameron, 1977, citado por Herrera, p. 112). Según Glick y Fiske (1996), las ideas que articularían esta ideología de género manifiesta u hostil serían tres: a) el *paternalismo dominador*: que considera al hombre un ser superior a la mujer, a la que debe proteger; b) la *diferenciación de género competitiva*: hombres y mujeres ocupan roles diferentes por sus características distintivas, mientras los hombres desempeñarán puestos de mayor status y prestigio, el ámbito femenino por excelencia será la familia y el hogar; c) la *hostilidad heterosexual*: considera a la mujer peligrosa por el poder sexual que tiene respecto a los hombres.

3.1.7. Tipos de relación de pareja

Según Bem Schlesinger en su estudio sobre el matrimonio, las parejas comparten etapas en común, es el ciclo vital de la pareja. El interés está particularmente en la segunda etapa que estaría comprendida entre los tres y ocho años de casados, donde hace referencia al poder en la pareja y como se estabiliza la relación ejerciendo patrones de poder cómo y quién lo establece, dependiendo de esto se pueden dar tres tipos de relación de poder:

La relación simétrica: Es una relación en que ambos cónyuges dan y reciben órdenes, tienen esencialmente derechos y obligaciones. Este tipo de relación nos puede parecer ideal, la mejor y la más saludable, pero en la vida real ocasiona problemas de competencia y luchas encubiertas en las que ambos deseen ganar el poder.

La relación complementaria: Es una relación en la que un miembro de la pareja predomina y manda y el otro obedece y se somete. Este tipo de relación aumenta al máximo las diferencias y aunque tiene la ventaja de desarrollar menos competencia, también existe una gran desventaja que con frecuencia el miembro que se somete acumula enojo resentimientos, sintiéndose que no es tomado en cuenta y que es poco valorado, como sabemos estas relaciones van a aflorar en algún aspecto de la relación.

La relación paralela: Aquí los esposos alternan entre relaciones simétricas y complementarias de acuerdo a contextos diferentes y situaciones cambiantes. Pueden darse mutuo apoyo y pueden competir sanamente. Este tipo de relación es la más deseable, cada uno tiene el poder en ciertas áreas como la administración de la casa y el dinero, las actividades diarias o los eventos cotidianos, cualquiera de los dos puede tomar el poder y decidir, y en aquellos aspectos que son muy importantes o decisivos en la vida familiar, ambos cónyuges tienen igualdad en opinión y poder; no existe uno que manda y otro que tenga que obedecer.

3.2 TEORÍA DEL MODELO DE PODER DE GÉNERO DE PRATTO Y WALKER (2004)

Morales (2007), plantea un modelo que analiza la discriminación de género en términos de Poder, basado de la teoría de la Dominancia Social (Sidanius y Pratto, 1999), Pratto y Walker (2004), según este modelo de Poder basado en el Género, las relaciones históricamente desiguales entre hombres y mujeres han desembocado en una manifiesta asimetría de poder entre ellos, que se configura a partir de cuatro bases o factores vinculados al género: La ideología de género, asimétricas responsabilidades

sociales, el uso de la fuerza o violencia física y psicológica y el control de recursos económicos. Estos cuatro pilares en los que se basarían las diferencias de poder entre hombres y mujeres no son estáticos sino dinámicos, en cuanto a que una base de poder influye en la otra. Quien adquiere poder en una base es más fácil que adquiera poder en las otras.

3.2.1 Teorías relacionadas al modelo

En este apartado se describe cómo el poder opera y se distribuye en las relaciones entre hombres y mujeres, y en concreto en las relaciones de pareja para entender las bases teóricas en las cuales se basa esta investigación, ya que utilizará parte de concepciones sociales llevadas al plano interpersonal.

Pratto y Walker (2001) describen un tipo de relaciones que llaman “parentalistas”. Con este término, las autoras se refieren a las relaciones en que uno de los miembros de la pareja cuida del otro, al tiempo que tiene cierto poder sobre él. Aquí se pone de manifiesto cómo el miembro de la relación que tiene más capacidad, más fuerza, y más conocimiento intenta controlar a la otra persona. Este tipo de relaciones se dan entre dos personas que no son iguales, sino que tienen diferentes roles dentro de la relación. Sin embargo, las relaciones parentalistas pueden darse también entre “iguales”, esto es, personas entre las que no haya diferencia de estatus aparentemente, como pueden ser las relaciones de pareja. Las autoras realizan un interesante examen de cómo el poder opera en estas relaciones analizando los siguientes aspectos: los beneficios y costes de la relación para cada miembro; el propósito y naturaleza ostensible de la relación; la libertad y deseo que cada miembro tiene de cambiar la relación, permanecer o salir de ella; y las justificaciones hechas para el poder y la acción.

Hyde plantea que la equidad o desigualdad en el trato de la pareja, y la distribución del poder, se halla fuertemente condicionado por el elemento social, los valores propios de

cada cultura son los que determinan situaciones que pueden ubicar a uno de los cónyuges en un estatus superior como de posición social, las actividades laborales, la familia del cónyuge, etc. (Janet Hyde, 2005).

Estos planteamientos coinciden con los de García Higuera (2000), quien sostiene que la sociedad marca la pareja que quiere o que necesita. No tenemos más que considerar la influencia de factores positivos como los avances de la mujer hacia la igualdad social con el hombre y su integración en el proceso productivo; y otros no tan positivos como la ideología hedonista, establecida para mantener un gran nivel de consumo, o la falta de apoyo social al desarrollo de la familia, que pone grandes dificultades laborales para el cuidado de los hijos, y que llevan a considerar que el tener descendencia como una carga insoportable, junto con otros elementos como las condiciones precarias de trabajo, que por una parte disuaden de establecer compromisos a largo plazo, como tener hijos o comprar un piso, y por otra establecen jornadas interminables que contribuyen de forma determinante a incrementar las barreras de comunicación en la pareja. Son todos factores sociales que configuran la forma de la pareja que se puede dar en nuestra sociedad.

Este análisis no debería hacerse sin considerar la relación dentro de su contexto socio-estructural e ideológico. Por ello parten de mecanismos particulares como el sexismo, al que llaman parentalista. Desde su punto de vista constituye una forma de restringir el acceso de la mujer al poder y a los recursos en nombre de la benevolencia.

Además, añaden que el sexismo muestra cómo es imposible comprender el poder como un fenómeno solamente interpersonal o intergrupar, ya que los roles de género trascienden del ámbito laboral, familiar y social. Precisamente, y según estas autoras, el límite entre lo privado y lo público es una clave para comprender la duración de la desigualdad (Jackman, 1994; Pratto, 1996; Sanday, 1981; Tilly, 1998, citados por Morales 2007).

Entre las teorías que pueden resultar relevantes estarían las teorías de las relaciones intergrupales y las teorías sobre relaciones interpersonales. Las primeras aportarían sobre el estudio del poder, la ideología, el contexto social de las relaciones interpersonales, y algunos aspectos interpersonales del poder o de las relaciones intergrupales; las segundas ayudarían a entender el parentalismo al describir las relaciones interpersonales de intercambio y comunales basándose en los roles, el poder y las normas de las relaciones íntimas.

3.2.2 Teoría de las relaciones interpersonales

Según Pratto y Walker (2001), estas teorías han adoptado un enfoque economicista para examinar el poder, centrándose en los costes y beneficios que los individuos perciben en sus relaciones, aunque también han considerado cómo las personas valoran no sólo el capital, sino también el respeto, el afecto y la armonía. Es importante recordar dentro de este grupo de teorías, la teoría de la interdependencia, Thibaut y Kelley, (1959) citados por morales (2007 p. 41), la cual define el poder como “*La capacidad para influir en la calidad de los resultados del otro considerando el alto poder mutuo como un signo de cohesión*”. Según esta teoría, las personas elaboran el juicio sobre lo beneficioso que puede resultar una relación basándose en dos criterios:

a) *El nivel de comparación*, referido a la calidad de los resultados que una persona cree que puede obtener, o cree que merece, de la relación; o sea, lo atractiva que la persona juzga una relación, aunque esto no signifique necesariamente que se vaya a involucrar en la relación o a mantenerse en ella, ya que habrá que considerar el segundo criterio que veremos a continuación. Esta comparación se basa en las experiencias pasadas de la propia persona (relaciones anteriores), en las relaciones mantenidas por su grupo de iguales o personas cercanas (amigos/as, compañeros/as de trabajo, padres, etc.)

b) *El nivel de comparación con alternativas*, es decir, el nivel de resultados más bajo que una persona aceptará en virtud de las alternativas que cree que tiene. Por ejemplo, una relación poco satisfactoria puede ser la mejor evaluada por la persona, si es la única alternativa que tiene. Pero si se presentara una mejor relación alternativa, que ofreciera más recompensas que costes, sería probable que la primera relación dejara de tener interés.

Por tanto, la satisfacción de una persona con la relación será mayor cuanto mayor sean los resultados obtenidos en comparación con los resultados que cree merecer, y de la evaluación de las alternativas percibidas a la relación esto es, si la persona cree que le resultará fácil o difícil encontrar otra relación.

Con esto se entiende que la conducta de una persona dentro de su relación no dependerá sólo de sus posibilidades, sino de la conjugación de los resultados posibles tanto para uno mismo como para su pareja, evaluando la relación según las supuestas recompensas externas que puede obtener en torno a sus propios intereses y otro aspecto es el interés que tiene un miembro de la pareja sobre los logros obtenidos por el otro miembro de la pareja.

La teoría de la interdependencia también implica que el poder en una relación se deriva de controlar más recursos, controlar recursos que sean críticos y, en definitiva, de tener menos necesidades. Además, según esta teoría, las relaciones podrían ser mutuamente beneficiosas incluso sin ser estrictamente iguales, y sugiere que la cohesión podría permitir a los miembros valorarse mutuamente y estar juntos. Todas las estrategias para incrementar el poder en la teoría asumen un juego de suma cero, en el cual, cuanto más poder obtenga uno, menos poder conlleva para los demás. Por lo que, se establece que cuando uno de los miembros obtiene el máximo de recompensas, eso significa que los resultados del otro son pobres, esto conduce a relaciones inestables (Thibaut y Kelley 1959, citado por Morales, 2007, p. 40).

Otro aspecto que las autoras resaltan de la teoría de la interdependencia es la identificación de normas y roles. Según Thibaut y Kelley (1959), una regla conductual compartida reduce la necesidad de desplegar poder a cada momento. Cuanto más interdependiente se es de la relación, más necesarias son las normas. Además, las normas y roles aprendidos en una relación se transfieren a otras relaciones, reproduciendo roles y normas. Esta visión es compatible con el análisis de cómo las ideologías estructuran las relaciones de poder (Pratto, 2000; Sidanius y Pratto, 1999 p. 46). Según estos autores, la ideología consensuada en una sociedad establece el modo en que las personas se relacionan entre sí, así como las jerarquías de poder que existen tanto entre los grupos como entre las personas. Y de esta manera, ambos miembros de la relación asumen las normas prescritas, adoptan su rol y se comportan dentro de la misma tal y como la ideología marca.

En este punto, podemos entender que en las parejas tradicionales es más difícil que perciban insatisfacción marital, mientras las parejas tengan sus roles bien definidos cada uno realiza lo que la norma dice y esto les lleva a una mayor satisfacción. Son parejas que no intentan cambios y aceptan lo que la sociedad dice, significa que mientras más sexistas sean ambos cónyuges más satisfechos pueden estar con su relación, esto se puede entender desde el punto de vista que no se generan incongruencias internas entre sus actitudes y lo que realizan, y tienen menos problemas maritales.

La percepción de injusticia o falta de equidad la perciben tanto quienes salen perjudicados como quienes salen beneficiados. En determinados casos, incluso las personas favorecidas podrían sentirse incómodas con la relación de injusticia e intentarían justificarla (esto último justificar la falta de equidad es más probable que el intento de modificarla en la realidad). En cualquier caso, una derivación importante de esta teoría (similar a la que se deduce de la teoría de la interdependencia) sería que las personas que tienen relaciones conflictivas y problemáticas no tienen por qué

percibir las como malas, ya que todo depende de qué tipo de relación creen que merecen (Morales, 2007).

3.2.3 Aportaciones de la teoría de la dominancia social a la psicología de género

Si bien hombre y mujer pertenecen a grupos diferentes en función de su género, resulta complicado entender las relaciones de pareja como relaciones en las que predomine el conflicto intergrupal. Más bien todo lo contrario, pues lo que tiende a caracterizar a las relaciones de pareja es la intimidad, la dependencia emocional, el cariño y afecto, la atracción sexual, y en definitiva, el amor. Por tanto, aunque en todas las relaciones de pareja existan pequeños conflictos, desencuentros y disputas, en principio no debe ser la característica que defina este tipo de relaciones.

La teoría de la dominancia social es un modo diferente, a otras teorías intergrupales, de estudiar las desigualdades entre hombres y mujeres.

La teoría de la dominancia social entiende las desigualdades de género de forma diferente a como lo hacen otras teorías intergrupales (Pratto, 1996; Sidanius y Pratto, 1999). Concretamente apunta que las desigualdades de género son un rasgo característico de las sociedades basadas en la dominancia grupal. La relativa estabilidad de la desigualdad en estas sociedades es el resultado de la discriminación coordinada con la distribución de recursos, especialmente a través de la práctica institucional. La discriminación sistemática prescrita por una ideología ampliamente conocida, en forma de “mandatos morales”, por ejemplo, sobre la distribución de los recursos y estereotipos, ayudan a la asignación de las personas a determinados roles sociales. Hombres y mujeres generalmente juegan un rol diferente en el mantenimiento de la jerarquía o el statu quo. En resumen, los hombres de grupos dominantes con frecuencia usan el poder coercitivo e ideológico para expropiar los recursos de los hombres de grupos subordinados y de las mujeres. Incluso los hombres pueden a veces usar este poder para establecer relaciones con mujeres, en las cuales ellos y sus hijos/as reciban cuidado de la mujer. En este sentido, las dinámicas del poder en las relaciones

heterosexuales giran en torno a la desigualdad entre grupos (Pratto, 1996, citado por Morales, 2007, p. 45).

3.3 LAS CUATRO BASES DE PODER DE GÉNERO Y SU RELACIÓN CON LA SATISFACCIÓN MARITAL

3.3.1. La ideología sexista y su relación con la satisfacción marital

La ideología, última base de poder del modelo de Pratto y Walker (2004, p.39), es definida por las autoras como una forma de entender, común a una cultura. Cada sociedad aplica una serie de modelos que justifican o desaprueban las acciones de las personas y sus prácticas sociales. Pratto y Walker describen cómo la ideología ayuda a crear diferencias de poder, y en ocasiones legitima el status quo de unos grupos sobre otros, como en el caso de la desigualdad según el género. El sexismo como ideología incluye todos los aspectos de nuestra conducta y costumbres, nuestro lenguaje y nuestras instituciones sociales que crean desventajas para las mujeres. Socialmente se construyen distintos rasgos, roles y atributos para hombres y mujeres, así como los modelos de comportamiento que se espera de ellos. El hombre dominante crea la escala de valoración social que afecta a todas las mujeres y además, crea las normas de comportamiento que, siendo masculinas, sin embargo se universalizan y se imponen como tales a todos los dominados y con singular fuerza a las mujeres (García, 1994). Diferentes estudios encuentran que a la mujer se le asignan rasgos como cálida, comprensiva y afectuosa, lo que provoca que se le asignen roles como ama de casa, madre o enfermera; por el contrario, al hombre se le asignan rasgos como racional, inteligente y eficaz, características que se asocian con roles de dirección y organización (Pratto y Walker, 2004).

Son varios los autores que establecen el impacto de la ideología sobre la concepción de lo que es una buena o mala pareja. A tiempo de establecer una relación formal, es

importante que ambos cónyuges logren compatibilizar ideas, debido a que estas diferencias, en cuanto a concepciones de los diversos roles asignados como género, a la larga pueden dar lugar a reglas internas del hogar estructuradas bajo esas premisas que irán paulatinamente deteriorando la prevalencia de un trato equitativo (Hyde, 2005).

Es una demanda la denominada Discriminación Laboral Sexual que es evidente en algunos sectores, donde se aprecian diferencias en el trato, desempeño laboral y salarios entre hombres y mujeres. Generalmente, se tiende a desvalorizar el desempeño de las mujeres en determinados cargos (sobre todo aquellos donde se debe manejar aspectos políticos) alegando ideas que principalmente provienen de concepciones prejuiciosas.

La maternidad y gestación son generalmente la justificación de menor eficiencia en una determinada actividad, períodos que en efecto, producen un menoscabo en la regularidad laboral, toda vez que el estado de salud de la madre gestante o que se halla a cargo de niños pequeños se convierte en una dificultad real. La discriminación que sufren las mujeres está relacionada con la existencia de este tipo de estereotipos y actitudes. Numerosas investigaciones han podido documentar cómo las sociedades sexistas facilitan directa o indirectamente el maltrato de las mujeres (Dobash y Dobash, 1979; Martin, 1976, citados por Morales, p. 54).

La variable ideológica es importante para poder determinar y predecir la percepción de la satisfacción marital como positiva o negativa; los hombres y mujeres con ideologías de género tradicionales tienden a una división desigual de labores y obligaciones sin importar cual o cuantas fueran estas y no lo perciben como injusto, mientras esta situación es contraria a las personas que tienden a la igualdad de género, ya que perciben desigualdad e injusticia, dicha percepción afecta la calidad de vida marital (Stevens, Daphne, Kiger, Gary y Riley, Pamela J. 2001, p. 87). En las parejas donde ambos miembros trabajan, la demanda del rol se vuelve un conflicto cuando la

participación en uno dificulta el otro. (Guelzow, Bird y Coball 1991, citado por Herrera, p. 94).

3.3.2 Las obligaciones sociales y su relación con la satisfacción marital

Respecto a la tercera base de poder basado en el género, el de las obligaciones sociales, Pratto y Walker (2004) afirman que tienen una compleja pero importante relación con el poder. En general, el miembro de la pareja que tenga menos obligaciones sociales dispondrá de más poder. El matrimonio y la crianza de los hijos organizan una división del trabajo por género, mediante la cual generalmente los hombres adquieren recursos y las mujeres proporcionan cuidado. Para Pratto y Walker, esta división sería una solución a la necesidad crónica del cuidado y a la necesidad de conseguir recursos para la crianza de los hijos. Dado que los costes del trabajo remunerado son más altos para las mujeres que para los hombres, puede parecer que beneficia a la familia que la esposa trabaje en el hogar y el marido gane el salario (Becker, 1981). Un problema con este sistema es que la aparente división complementaria de tareas es raramente complementaria en términos de poder, y puede conducir a la desigualdad entre hombres y mujeres (Pratto y Walker). Los costes y beneficios asimétricos de las obligaciones familiares, constituyen una fuente de desigualdad de poder en sí mismos y las consecuencias de esta desigualdad contribuyen a agudizar la asimetría en otras bases de poder, como por ejemplo, en el acceso a los recursos. Las obligaciones sociales, tradicionalmente desempeñadas por mujeres dentro de las relaciones de pareja, la han relegado en no pocas ocasiones al ámbito doméstico y al cuidado de los miembros de la familia; su papel ha quedado muy vinculado a la esfera privada, al tiempo que la esfera pública es dominada por el sexo masculino. Según Pratto y Walker (2004) esta separación entre lo público y lo privado es clave para comprender la persistencia de la desigualdad de género. A pesar de que el siglo XX ha visto cómo se producía la progresiva incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, la mujer ha seguido siendo percibida como la principal responsable de la calidad de las relaciones familiares y las tareas domésticas. Sus funciones de cuidadora atribuidas socialmente incluso han

impregnado la identidad femenina en el mundo laboral, subordinando el desarrollo profesional al cumplimiento de sus tradicionales obligaciones familiares. Las tareas domésticas siguen siendo predominantemente femeninas, a consecuencia se tiene el abandono de empleo o toman uno de medio tiempo para dedicarse a tareas del hogar y cuidado de los hijos y familiares.

Las expectativas de los roles incumplidas juegan un papel importante en la relación, siendo incluso artífices de divorcios y problemas maritales; la satisfacción marital depende en parte de la percepción que tienen los cónyuges tanto de sí mismos como los de su pareja en cuanto a los roles que desempeña, aquí se juega otro factor de la satisfacción como es la resolución de problemas, la comunicación. Cada miembro de la pareja viene con su propia historia, costumbres, creencias y cuando éstas son muy aisladas, en cuanto a similitud, pueden crear problemas; en un matrimonio se trata de ser tolerante y se deja muchas cosas de lado, pero qué pasa cuando uno percibe que da mucho y recibe poco de la relación.

3.3.3. La fuerza o violencia física y psicológica y su relación con la satisfacción marital.

Respecto a la primera de estas bases, el uso de la fuerza o amenaza, distintos autores todos citados por Morales, han apuntado la violencia física y psicológica como la mayor fuente de desigualdad de género (Schwendinger y Schwendinger, 1983). La agresión, la violación, el acoso sexual y el abuso emocional no sólo dañan a la mujer, sino que limitan su poder reduciendo su habilidad para abandonar relaciones dañinas, ya sean familiares o laborales (Fitzgerald, Gelfand, y Drasgow, 1995; Sagrestano, Heavy, y Christensen, 1999). Aunque algunos estudios informan que también hay mujeres que son violentas con su pareja (Strauss y Gelles, 1990), los datos indican que en la mayoría de los casos son los hombres los agresores, siendo sus ataques más graves y violentos (Archer, 2000); de hecho, sufren lesiones y mueren más mujeres que hombres a manos de su pareja (Browne, 1993; Lorente, 2001; Walker, 1999).

La lógica del comportamiento humano es evitar o adoptar actitudes hostiles ante elementos perturbadores, amenazantes o atentatorios contra el bienestar, entonces por criterio es lo más probable que la violencia deteriore gravemente la satisfacción marital llegando a generar antipatías y aversiones hacia el cónyuge agresor.

Se ha observado en los diversos juzgados de familia que la violencia se sitúa en uno de los factores más frecuentes que ocasionan las rupturas matrimoniales, sea ésta física o psicológica puesto que llega al extremo de deteriorar gravemente la relación que no deja otro remedio que una necesaria separación. Estudios de psicología forense han evidenciado que los agresores domésticos tienen rasgos de personalidad, características de pensamiento y conductas comunes; en la mayoría de los casos son dominantes, inseguros, adolecen de sentimientos de inferioridad y carentes de empatía.

En cuanto a esta base de poder de fuerza o violencia física y psicológica y su relación con la satisfacción marital, se encontró estudios en México sobre mujeres que sufren violencia familiar para determinar el nivel de satisfacción marital que se vive en dicho sistema de pareja; los estudios demuestran que las mujeres que son víctimas de violencia por parte de la pareja adoptan un papel pasivo ante la situación de violencia, manifestando estar conforme con lo que ocurre en la dinámica marital, quizá en un intento de evitar mayores conflictos, las mujeres se muestran conformistas. Posiblemente fingen estar bien. La persona se comporta de manera convencional, con cierto grado de sinceridad y aparentando adaptabilidad a aspectos sociales. En cambio, el hombre maltratador se muestra a disgusto en su relación marital, tal parece que con ello pudiese justificar las situaciones de abuso y maltrato.

Con respecto al bienestar sexual juega un rol significativo en el ajuste diádico y esto ha sido demostrado en muchas investigaciones. Existe una elevada correlación entre estabilidad marital, por un lado, y satisfacción sexual, sentimientos de amor y expresión emocional; por otro lado se ha concluido que, para que un matrimonio funcione

relativamente bien, tiene que haber un mínimo de gratificación sexual; y que la sensación de confianza que se genera con la vida sexual incrementaría, a su vez, el éxito matrimonial. Según estudios transversales de matrimonios “felices y duraderos” (más de 25 años casados), el 90% sostiene que la sensación de cercanía es un aspecto imprescindible en la satisfacción marital y que, entre los factores que determinan dicha cercanía, una vida sexual satisfactoria es esencial en general, puesto que es necesaria para generar la sensación de estar en compañía.

3.3.4. Control de los recursos económicos y su relación con la satisfacción marital.

En referencia a la segunda base de poder, el control de los recursos, Pratto y Walker (2004) consideran que los hombres controlan más recursos que las mujeres. Coinciden en esto con distintas teorías del poder como la Teoría de los Recursos de Goode (1971) o la Teoría del Poder de Keltner y cols. (2003), que otorgan un papel primordial a los recursos como factor explicativo de las diferencias de poder. La Teoría de la Interdependencia describe el poder como la asimetría de dependencia entre las partes (Thibaut y Kelly, 1959): controlar más recursos que la otra parte, es una forma masculina típica de acceder al poder, así al crear esta asimetría de poder, es más fácil controlar exitosamente o establecer las condiciones de la dinámica de la relación de pareja. Estas ideas son similares a la asunción del modelo de Pratto y Walker (2004) que plantea que los hombres (grupo poderoso) controlan más recursos que las mujeres (grupo no poderoso), y esto sería una de las causas que originarían diferencias de poder entre los sexos.

Según Pratto y Walter (2004) la segregación de género en el trabajo es la primera causa de diferencia de sueldo entre hombres y mujeres. Numerosos estudios han mostrado cómo los trabajos donde los hombres predominan mayoritariamente, están mejor pagados y disfrutan de mayor prestigio que aquellas ocupaciones predominantemente femeninas (Pratto y Walker, 2004). Existen algunos indicadores que apuntan a que éste no es un hecho casual, sino más bien una manifestación más de las relaciones de poder

entre hombres y mujeres. En primer lugar, ocurre incluso en ocupaciones en las que se requiere el mismo nivel de habilidades (Acker, 1989). En segundo lugar, cuando las ocupaciones pasan de ser dominadas por hombres a dominadas por mujeres (por ejemplo, secretaria), los salarios disminuyen así como el prestigio asociado a ellas (Reskin, 1988; Sanday, 1974). En tercer lugar, incluso mujeres de alto estatus, con ocupaciones bien pagadas, reciben salarios inferiores a los hombres en iguales puestos. Y en cuarto lugar, dentro de una misma ocupación, los hombres son mayoría en los sectores mejor pagados.

Estas diferencias de poder en el control de recursos quedan claramente reflejadas en distintos indicadores sociales. Por ejemplo, si analizamos la situación laboral femenina, encontramos evidencias empíricas de este reparto desigual, empezando desde los puestos laborales hasta el salario y es una realidad en nuestra sociedad. Las mujeres en esta época en que desempeñan distintos papeles, hacen grandes esfuerzos por que su trabajo sea retribuido económicamente, al percibir que no es así muchas veces puede existir frustración en la mujer, y muchas veces no encuentra ni la retribución en el hogar sobre lo que realiza.

La relación matrimonio trabajo ha cambiado la naturaleza de la relación marital para muchas parejas tanto de manera positiva como negativa. Es así, que muchas parejas ha contribuido al aumento de igualdad o de equidad en la relación y; sin embargo para otras este cambio en los roles matrimoniales puede aumentar la posibilidad de ambigüedad de rol e incrementar la probabilidad que las demandas de un rol choquen con otro (Broockwood 2007, citado por Herrera, 94).

En el caso de los hombres se espera que mientras mayores recursos tengan más satisfechos de su relación se siente, esta variable en los hombres hace que tengan mayor poder de decisión en varios aspectos importantes, mientras que la mujer no contribuya económicamente no se sienten; con el derecho ni autoridad de tomar decisiones, de manera que acepta lo que el esposo quiere. En las parejas donde ambos trabajan, las

mujeres tienen más participación en diferentes decisiones pero esto hace que interfiera en otros roles y eso puede crear conflictos en la relación.

En estas épocas donde no sólo por necesidad económica la mujer sale a trabajar si no por satisfacción propia, de sentirse capaz de poder realizar otras actividades, la mujer misma deja de lado todos sus intereses, porque siempre considera más importante a la familia y su bienestar. En cuanto a esto existen muchas mujeres que siendo profesionales que trabajan, no se sienten satisfechas con relación a los roles que dejaron descuidados, como el ser madre y el cuidado de la casa, porque no tiene el apoyo, aprobación e impulso de la pareja. Cuando las necesidades económicas de la familia las puede cubrir el hombre, se toma el trabajo de la mujer como algo adicional, como una ayuda innecesaria. Considerando que la satisfacción marital es evaluada no sólo en base a la otra persona sino también en base a uno mismo, puede llevar a la insatisfacción.

Esta variable de manejo de recursos económicos en cuanto se dé en mayor proporción y tengan más acceso tanto hombres como mujeres, hace que se equilibre un poco la situación, exista más equidad en la pareja, mayor comunicación, ser parte de la toma de decisiones, etc; la mujer especialmente puede sentirse más satisfecha con su matrimonio porque es tomada en cuenta para otro tipo de decisiones más importantes, no queda relegada y su influencia puede ser suficientemente fuerte como la del hombre.

IV. METODOLOGÍA

4.1 Tipificación de la investigación

- La investigación corresponde al área *clínica* ya que trata de definir aspectos subjetivos, internos a las personas como el de la satisfacción marital y el poder que se ejerce en las relaciones de pareja.

- Es de *tipo exploratorio*, aunque existen estudios relacionados con la satisfacción marital no se encontró otros que aborden la temática sobre el poder de género en el departamento de Tarija, la información sobre la teoría y estudios previos está sustentada por investigaciones realizadas en otros países.
- Es *correlacional* por que se buscó la relación existente entre cada una de las variables que se presentan en la teoría de poder de género y la satisfacción marital. (Ideología Sexista y satisfacción marital; Obligaciones sociales- satisfacción marital; Fuerza o violencia-satisfacción marital; Manejo de recursos- satisfacción marital); la correlación entre variables es de manera individual.
- El *transversal*, enfocado en conseguir los resultados a corto plazo porque la investigación está centrada en analizar la satisfacción marital percibida y las variables concernientes al poder de género que se ejerce en las relaciones de pareja; ambos aspectos que se contemplan en la investigación son susceptibles a cambios en el tiempo afectados por diferentes factores, es por eso que la investigación está enfocada a conseguir los resultados a corto plazo.
- Es *teórica* porque muestra la relación que existe entre los aspectos concernientes al poder de género y la satisfacción marital de las parejas de la ciudad de Tarija respondiendo a la incógnita del problema; de esta forma aporta con nuevos datos teóricos que puedan ser utilizados en el campo de acción relacionado con esta temática.
- Para el tratamiento de datos se emplea el método cualitativo, porque se busca la relación entre el poder de género y la satisfacción marital dando una interpretación teórica a los datos encontrados; así se logra explicar la tendencia de elementos comunes que se identificaron con relación al poder de género y la satisfacción marital llevándolos hacia una progresiva generalización, de manera que nos permite

descubrir, generar conocimiento, ideas y soluciones basados en los resultados obtenidos.

- También se utiliza los métodos *cuantitativos*; porque los datos recogidos se analizan con relación a las variables descritas para determinar su grado de influencia, los cuales se presentan en forma de cuadros con sus respectivos porcentajes y frecuencias; además se emplea el *Análisis de varianza ANOVA* y el *Coefficiente de Spearman* para determinar el grado de correlación entre estas variables permitiendo dar datos precisos y confiables por la validez que representan éstos.

4.2. Población y muestra

4.2.1. Población

La población está representada por parejas, que comparten las siguientes características; unidas en matrimonio, en etapa adulta joven, casados entre cinco a 10 años, que viven en la ciudad de Tarija.

4.2.2. Muestra

- La muestra está representada por 30 parejas casadas de la ciudad de Tarija.

La muestra es de tipo no probabilístico para cumplir con las características de la población requerida; población adulta joven, casados entre 5 y 10 años.

- Se aplicó la técnica de la “bola de nieve”, escogiendo primero a unos individuos que cumplan con las características de la población como ser amigos, vecinos, familiares y luego ellos mismos pueden conducirnos a otros participantes con las mismas características.

4.3. Métodos técnicas e instrumentos

4.3.1. Métodos

a) *Método teórico* porque nos permite recabar información sobre la teoría de poder de género y los diferentes factores concernientes a la satisfacción marital, sirviendo como base y guía para la investigación del tema; además es útil para la interpretación y análisis de los datos como sustento y justificación de los resultados obtenidos.

c) El *método empírico* que permite la recolección de datos por medio del cuestionario sobre el poder de género y el Inventario multifacético de satisfacción marital, que nos permite registrar, analizar e interpretar en base a la teoría.

d) El *método estadístico* hace posible analizar de forma precisa y objetiva los datos recabados por medio de los instrumentos, los datos fueron sometidos al análisis de correlación de Spearman. De igual modo, se sometió los datos al análisis de varianza ANOVA tomando en cuenta el valor asociado a la probabilidad de F es menor que 0,05 para determinar el grado de relación entre las variables estudiadas,

y determinar la existencia de medias estadísticamente significativas. Para este análisis se realizó el uso del programa SPSS.

4.3.2. Técnicas

La técnica utilizada es el cuestionario con escala tipo Likert

4.3.3. Instrumentos

Para Alcanzar los objetivos propuestos en la investigación se utiliza dos instrumentos; “*El Cuestionario de poder de género*” de Elena María Morales Marento, (2007, España), y el Inventario multifacético de satisfacción marital de Cañetas, Ribera, Díaz-Loving (2002, México). A continuación se describen ambos de forma detallada con respecto a su aplicación, dimensiones, indicadores, niveles, etc.

Cuestionario de poder de Género

El Cuestionario de las bases de poder de género fue realizada por un grupo del Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Granada. Tesis Doctoral de Elena María Morales (2007). La escala de respuesta es tipo Likert 1-7, para su valoración se realizó un estudio piloto para poder depurar algunas preguntas que no eran muy significativas. De esta manera, quedan trece preguntas que corresponden a las cuatro bases de poder de género y presenta una escala con tres niveles para su análisis cualitativo, menor grado (1,2), mediano(3,4,5) y mayor grado (6,7).

Variables socio-demográficas individuales y de pareja.

Variabes sociodemográficas: sexo, edad, situación laboral, nos sirven para corroborar los datos de la población según la población que se requiere, además nos sirven para la correlación de variables.

Variables relativas a las bases de poder de género

Se toma en cuenta cuatro aspectos o variables, los ítems hacen referencia a aspectos relacionados a la propia persona como ser:

Ideología sexista:

Se utilizan tres ítems como ser “los trabajos que requieren fuerza física deben ser realizados por hombres”, referido al sexismo, otro ítem hace referencia a los estereotipos de género de la mujer; “características típicamente femeninas como la calidez, comprensión y afectividad hacen que las mujeres sean mejores desempeñando los roles de madres, esposas, enfermeras”, y un tercer ítem relacionado a los roles de género femenino; “Determinados trabajos como los de secretaria o maestra los deben ocupar mayoritariamente las mujeres”. El formato de respuesta va de 1 (totalmente en desacuerdo) a 7 (totalmente de acuerdo).

Obligaciones sociales:

El estudio se restringe sólo a las obligaciones sociales “femeninas”. Se utilizaron cuatro ítems, tales como “¿con qué frecuencia es usted quien cocina en casa?, ¿Con qué frecuencia el lavado de la ropa depende de usted?, etc. Se utilizó el mismo formato de respuesta para la medición de todas las obligaciones sociales, que van de 1 (nunca) a 7 (siempre).

Fuerza o violencia física y/o psicológica:

Se utilizaron cuatro ítems con relación a la violencia física y psicológica; ¿Con qué frecuencia utiliza usted la violencia en sus interacciones familiares? y ¿en qué medida diría que es una persona agresiva?, ¿Con que frecuencia amenaza usted a su pareja?, etc. El formato de respuesta va de 1 (nunca, en ninguna medida) a 7 (siempre, en toda medida).

Recursos económicos:

Se utiliza dos ítems; ¿En qué medida considera que su trabajo está bien remunerado?, ¿Es fijo el trabajo que realiza fuera de casa? El formato de respuesta va de 1 (en ninguna medida) a 7 (en toda medida).

DIMENSIONES	REACTIVOS
Ideología sexista	1,2,3
Obligaciones sociales	4,5,6,7
Fuerza o violencia física y psicológica	8,9,10,11,
Recursos económicos	12,13

4.3.2. Inventario multifacético de satisfacción marital (IMSM)

Elaborado por Cañetas, Ribera y Diaz-Loving, 2002, validado por Rivera 2002. La prueba consta de 48 reactivos con seis factores o dimensiones: Interacción, físico sexual, organización y funcionamiento, familia, diversión, hijos. Cada reactivo tiene como opción de respuesta una escala tipo Likert que va de 1-5. Dicho inventario tiene un nivel de confiabilidad de Alpha de Crombach superior a .80.

ME GUSTA MUCHO (5)

ME GUSTA (4)

NI ME GUSTA NI ME DISGUSTA (3)

ME DISGUSTA (2)

ME DISGUSTA MUCHO (1)

DIMENSIONES	REACTIVOS
<i>Físico- sexual</i> Aspectos emocionales afectivos y de comprensión que facilitan la interacción de la pareja.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
<i>Interacción de la pareja</i> Expresiones físico corporales como caricias, abrazos, besos, contacto físico.	13,14,15,16,17,18,19,20, 21,22,23,24,40, 41
<i>Organización y funcionamiento</i> Toma de decisiones, de solución y funciones de la pareja.	27,28,29,30,38,39
<i>Familia</i> Organización y realización de tareas del hogar.	31,32,33,34
<i>Comunicación y diversión</i> Diversión en la pareja y comunicación afectiva dentro y fuera del hogar.	35,36,37,40,41,42
<i>Hijos</i> Atención, educación y cuidado de los hijos.	43,44,45,46,47,48

Para obtener la puntuación final se suma el puntaje de los diferentes ítems que corresponden a cada dimensión de la satisfacción marital para ubicar el nivel de satisfacción que tiene la persona, para una mejor comprensión se realiza el análisis en términos de satisfacción. Es decir, se realiza la suma de todas las puntuaciones y se dividen en el número de preguntas para determinar el nivel de satisfacción que pueden ser los siguientes: Insatisfecho; Poco Satisfecho; Neutro; Satisfecho; Muy satisfecho.

4.4. PROCEDIMIENTO.

Primera fase

En la primera etapa se realizó la revisión de la bibliografía relacionada al tema, se procedió a la selección de los instrumentos para determinar cuál es el más apropiado para el tipo de investigación, para esto se tomaron en cuenta instrumentos que ya fueron validados en otras investigaciones.

Segunda fase

En la segunda etapa se realizó la recolección de datos mediante la aplicación de los instrumentos seleccionados, el cuestionario de poder de género y el Inventario Multifacético de satisfacción marital aplicados a parejas casadas que cumplieran con las características indicadas en la muestra.

Tercera fase

En esta etapa se efectuó el registro de datos obtenidos, luego se realizó el procesamiento de la matriz de datos en el paquete estadístico SPSS con el fin de obtener los respectivos porcentajes de los datos obtenidos de los cuestionarios, para luego proceder a su respectiva descripción y análisis dando respuesta a los objetivos específicos e hipótesis planteadas en la investigación. Posteriormente, se sometieron los datos al análisis de correlación de Spearman y el índice de varianza ANOVA lo que nos permitió determinar el grado de correlación entre las bases de poder de género y la satisfacción marital.

Finalmente se arribó a las conclusiones pertinentes con relación a los datos obtenidos, y se realizó las recomendaciones para futuras investigaciones.

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados que se obtuvo mediante la aplicación, corrección e interpretación de las pruebas utilizadas en la presente investigación. Los resultados obtenidos se presentan en cuadros con sus respectivas variables, frecuencias y porcentajes. Primero se presentan los datos generales con respecto a la satisfacción marital y al poder de género, posteriormente los cuadros sobre la correlación de las bases de poder de género y la satisfacción marital que nos permitió analizar su influencia.

5.1. Objetivo N° 1

“Determinar el nivel de satisfacción marital percibido por la población femenina y masculina”

CUADRO N° 1
Nivel de satisfacción marital
Inventario Multifacético de Satisfacción Marital (IMSM)

NIVELES	SEXO				TOTAL	
	FEMENINO		MASCULINO			
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Insatisfecho	--	--	--	--	--	
Poco satisfecho	1	3 %	--	--	1	2%
Neutro	8	27%	7	23%	15	25%
Satisfecho	14	47%	14	47%	28	46%
Muy satisfecho	7	23%	9	30%	16	27%
TOTAL	30	100%	30	100%	60	100%

El cuadro nos permite apreciar los datos con relación a los diferentes niveles de satisfacción marital que percibe la población estudiada.

Los datos indican que un 46 % de toda la población se encuentra satisfecha de su relación marital, el 27% de la población se siente muy satisfecha, en el nivel neutro se observa un porcentaje de 25%, y la población que se encuentra poco satisfecha es de sólo 2%, lo que significa que la población se encuentra satisfecha de cómo se desenvuelven sus respectivas parejas en aspectos relacionados a la intimidad, a la

organización y funcionamiento interno, en la forma de distribución y contribución de recursos, en el cuidado de los hijos, en la distribución de las tareas del hogar, etc.

En relación al sexo femenino, se observa un porcentaje de 47% que se encuentran satisfechas, el 27% se ubican en el nivel neutro o medio con relación a la satisfacción de su pareja, un porcentaje de 23% se encuentran muy satisfechas, y sólo un porcentaje menor de 3% se sienten poco satisfechas. Con respecto al sexo masculino, se tiene un porcentaje mayor de 47% que se sienten satisfechos, el 30% se encuentran muy satisfechos y el 23% restante de la población masculina se encuentra en el nivel neutro de satisfacción con respecto a su pareja. De este modo, se define que la población general se encuentra satisfecha con su pareja en relación a los diferentes aspectos que se evalúan ya que se observa que no hay porcentajes significativos de población que se encuentre entre los niveles bajos de satisfacción. En relación a los resultados que se presentan entre ambos sexos se define que los hombres se encuentran más satisfechos que las mujeres, pero es poca la diferencia entre porcentajes de población en los diferentes niveles de satisfacción entre ambos sexos. Se puede inferir que la satisfacción que perciben las parejas se debe a que, existe congruencia entre la actitud de ambos, con relación a lo que se espera del otro, y la realidad que viven, existiendo una organización interna que establece y define los roles y funciones que satisfacen a la pareja y a la propia persona, como lo mencionan Berger y Kellner (1970) que, *“la satisfacción de la pareja es la realidad construida por los miembros de la díada marital”*. Considerando que la satisfacción marital es un concepto multidimensional, que incluye conceptos a nivel individual, tales como ajuste y felicidad, así como niveles diádicos de cohesión y consenso, se puede inferir que, las parejas se sienten satisfechas porque llegaron a un punto de compatibilidad y equilibrio en los diferentes aspectos que conciernen a la satisfacción marital. La evaluación de la pareja implica aspectos subjetivos, de este modo, dependería de la percepción sobre lo que se considera correcto o bueno, esto está influenciado por nuestra cultura, siguiendo a Tharp, Luckey y Kothar, citados por Morales, pag.34, definen que *“la felicidad marital se relaciona*

con la percepción que la esposa tiene de su marido, siendo ésta congruente con la de él; dicha congruencia se relaciona con las definiciones aceptadas culturalmente de lo que un marido y una esposa debe ser”. Por lo tanto, si las parejas se sienten satisfechas sobre su relación significa que, tanto hombre como mujer cumplen con las expectativas consideradas como buenas, no solo por la pareja, si no por la misma sociedad.

5.2. Objetivo N° 2

En el cuadro N° 2 se presenta el poder de género de acuerdo a las cuatro variables consideradas como bases de poder de género para facilitar la comprensión sobre la relación, luego se presentan los cuadros sobre la correlación entre dichas variables.

- *“Identificar las bases de poder de género en relación al sexo femenino y masculino”*

CUADRO N° 2
Cuestionario de poder de Género

Niveles	IS		OS		FV		RE	
	F	M	F	M	F	M	F	M
Menor	--	--	7 23%	24 80%	21 70%	16 53%	16 53%	2 7%
Mediano	19 63%	13 43%	9 30%	6 20%	9 30%	14 47%	5 17%	18 60%
Mayor	11 37%	17 57%	14 47%	--	--	--	9 30%	10 33%
Total	30 100%	30 100%	30 100%	30 100%	30 100%	30 100%	30 100%	30 100%

El cuadro N° 2 muestra el grado en que se presentan las diferentes bases de poder de género en el sexo masculino y femenino para determinar qué sexo tiene mayor poder dentro de la relación de pareja.

Con respecto a la primera base de poder de género, “*Ideología sexista*”, hace referencia a las actitudes sexistas que consideran que tanto hombres como mujeres cuentan con características distintas que los hacen aptos para desempeñar diferentes roles y funciones dentro de la sociedad; estas actitudes crean desigualdad en diferentes aspectos favoreciendo al género masculino, discriminando a la mujer en el área laboral y relegándola al ámbito doméstico de cuidado y atención a la familia y el hogar. En este sentido, cuando el hombre es sexista representa mayor poder, y con respecto a las mujeres mientras más sexista es tiene menor poder dentro de la relación de pareja.

Primeramente, resalta en los datos que ambos sexos son sexistas ya sea en mediano o mayor grado, por lo que no se observa porcentajes de población que sea sexista en menor grado; lo que demuestra que el sexismo está presente en ambos géneros, tomando en cuenta que vivimos en una sociedad que transmite todavía un modelo tradicional de familia es lógico que el sexismo esté presente incluso en las mujeres, aunque esto represente una desventaja para la misma mujer en algunos aspectos. De esta forma, se puede justificar la presencia de la ideología sexista como lo definen las autoras Pratto y Walker (2004, p.39), “*Es una forma de entender, común a una cultura. Cada sociedad aplica una serie de modelos que justifican o desaprueban las acciones de las personas y sus prácticas sociales.*”

Con respecto a la población masculina, se obtiene que el 57% son sexistas en mayor grado, un menor porcentaje de 43% es sexista en mediano grado. En el caso de las mujeres el 63% es sexista en mediano grado, y el 37% de las mujeres son sexistas en mayor grado.

De esta forma, se deduce que los hombres tienen mayor poder dentro de la relación de pareja, mucho más si las mujeres también son sexistas en algún grado, como lo indican Pratto y Walker (2004, p. 68), *el poder en este aspecto relega a la mujer, “y le atribuye características como cálida, comprensiva y afectuosa, lo que provoca que se le asignen roles como ama de casa, madre o enfermera; por el contrario, al hombre se le asignan rasgos como racional, inteligente y eficaz, características que se asocian con roles de dirección y organización”, siendo estos aspectos una forma de mantener el poder.*

Con relación a la segunda base de poder de género que hace referencia al grado de “Obligaciones sociales” que se realiza, tiene como indicadores aspectos relacionados al cuidado de los hijos y el hogar, las mujeres mientras más realicen estas actividades quedan imposibilitadas de realizar otras, por ejemplo incurrir en el área laboral, lo que les crea una situación de desventaja en el aspecto de tomar decisiones importantes por la dependencia que crea el factor económico. En el caso de los hombres, cuando realizan estas actividades en alguna medida genera menos poder porque significaría que la mujer también lo tiene, ya que este es un aspecto relacionado con los estereotipos y roles considerados como propios del género femenino.

Los datos muestran que el 47% de las mujeres realiza estas actividades en mayor grado, mientras en el mediano grado se observa un porcentaje de 30%, y el 23% de las mujeres lo realiza en menor grado. En el caso de los hombres, el 80% realizan estas actividades en menor grado, y sólo el 20% en mediano grado. Por lo tanto, las mujeres tienen menor poder dentro de la relación ya que al realizar las actividades consideradas como obligaciones sociales propias del género femenino impide que puedan desenvolverse en otras áreas ya sea profesional, laboral con las que obtendría más poder.

Con respecto a la tercera base de poder de género, “Fuerza o violencia física y/o psicológica”, hace referencia al grado de agresividad y al uso de violencia en las interacciones con la pareja y familia, teniendo en cuenta que la violencia es una forma

de control y represión que genera poder en la persona violenta, ya que mantiene al otro sometido, ya sea física o psicológicamente.

Se observa que el 70% de las mujeres usa violencia en sus interacciones de pareja en menor grado, y el 30% en mediano grado. En el caso de los hombres, el 53% usa violencia en menor grado y el 47% en mediano grado. Se deduce que los hombres tienen mayor poder en todas las bases de poder de género y el uso de violencia de la mujer se puede entender como una forma de intentar ganar poder dentro de la relación, tomando a la violencia como una defensa ante la situación de poder que percibe sobre ella.

Se observa que tanto hombres como mujeres usan violencia en algún grado, y los porcentajes no son muy aislados, se puede inferir que las mujeres ejercen violencia por medio de insultos, gritos, etc., mientras los hombres son más violentos porque usan violencia física; al ser más fuertes físicamente es más difícil que la mujer pueda agredir a su pareja de forma física. Como indican algunos estudios que también hay mujeres que son violentas con su pareja (Strauss y Gelles, 1990), los datos indican que en la mayoría de los casos son los hombres los agresores, siendo sus ataques más graves y violentos (Archer, 2000).

Con respecto a la última base de poder de género, “*Control de recursos económicos*”, hace referencia a la seguridad y remuneración económica de sus fuentes laborales, cuando el trabajo es fijo y bien pagado la persona puede disponer de su economía dándole independencia y control sobre cómo gastar el dinero; además, si su trabajo es mejor pagado que el de la pareja crea algún grado de dependencia en alguna medida, lo que le concedería mayor grado de poder.

Se observa que el 53% de las mujeres tienen menor control de recursos, el 30% mayor control y 17% mediano control de recursos. En los hombres el 60% tiene mediano control de recursos, el 33% mayor control de recursos económicos y sólo el 7% menor

control de recursos económicos. Esta base de poder se relaciona con la ideología sexista y las obligaciones sociales, en el sentido en que cuando la mujer tiene menor control de este “*queda relegada a cumplir roles específicos por sus características distintivas consideradas propias del género*” (Cameron, 1977, citado por herrera p.112), no significa por eso que sean menos importantes si no que limitan la posibilidad de las mujeres a desarrollarse en otras áreas. Este aspecto hace que la mujer misma se sienta incapaz de realizar otro tipo de trabajos, indirectamente ayudan a la asignación y división de las personas a diferentes tareas. Este aspecto se corrobora con diferentes estudios donde (Pratto y Walker, 2004), lo que implica mayor estatus con relación al trabajo y por ende mayor remuneración económica, lo que puede generar dentro de la relación de pareja mayor decisión en términos de poder.

Analizando los datos entre ambos sexos se obtiene que los hombres tienen mayor control de recursos económicos que las mujeres, por lo tanto, en este aspecto tienen mayor poder los hombres.

Para confirmar la correlación existente entre las bases de poder de género se presentan los siguientes cuadros en base al análisis de las correlaciones bivariadas, con el coeficiente de Spearman, con una significación a nivel de 0,05.

CUADRO N° 3

Correlación entre las bases de poder de género en el sexo femenino

			Ideología sexista	Obligaciones sociales	Violencia física y psicológica	Recursos económicos
Rho de Spearman	Ideología sexista	Coefficiente de correlación	1,000	,470(**)	,287	-,506(**)
		Sig. (bilateral)	.	,009	,124	,004
		N	30	30	30	30

Obligaciones sociales	Coeficiente de correlación	,470(**)	1,000	,391(*)	-,761(**)
	Sig. (bilateral)	,009	.	,032	,000
	N	30	30	30	30
Violencia física y psicológica	Coeficiente de correlación	,287	,391(*)	1,000	-,456(*)
	Sig. (bilateral)	,124	,032	.	,011
	N	30	30	30	30
Recursos económicos	Coeficiente de correlación	-,506(**)	-,761(**)	-,456(*)	1,000
	Sig. (bilateral)	,004	,000	,011	.
	N	30	30	30	30

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

- Entre ideología sexista y obligaciones sociales existe una alta correlación positiva **(,470**)**, lo que significa que a mayor ideología sexista de las mujeres más obligaciones sociales realizan.
- Entre ideología sexista y recursos económicos existe una alta correlación negativa **-,506(**)**, lo que significa que las mujeres que son sexistas en mayor grado tienen menor control de recursos económicos.
- Entre obligaciones sociales y fuerza o violencia física y psicológica existe correlación positiva **,391(*)**, por lo tanto las mujeres que realizan más obligaciones sociales son más violentas.
- Entre obligaciones sociales y recursos económicos existe alta correlación negativa **-,761(**)**, lo que significa que las mujeres que realizan más obligaciones sociales, tienen menor control de recursos.
- Entre fuerza o violencia física o psicológica y recursos económicos existe correlación negativa, **-,456(*)**, por lo tanto las mujeres que usan más violencia son las que tienen menor control de recursos.

Como conclusión de esta correlación se obtiene lo siguiente:

- a) Las mujeres que son menos sexistas, realizan menos obligaciones sociales, usan menos violencia y tienen más control de recursos. Las obligaciones sociales están directamente relacionadas con el sexismo; en este caso se puede deducir que al no ser sexistas en mayor grado, no están totalmente de acuerdo en que sólo la mujer realice las tareas de cuidado de los niños y el hogar, sino que hace partícipe a su pareja; además, tienen la posibilidad de realizar otras actividades como trabajar ya que vemos que son las que tienen mayor control de recursos, puede que estas mujeres no sean tan violentas ya que no tienen la necesidad de ganar alguna forma de poder dentro de la relación.
- b) Lo contrario ocurre con las mujeres que son sexistas en mayor grado, realizan más obligaciones sociales, tienen menor control de recursos económicos y hacen más uso de violencia que las primeras.

CUADRO Nº 4

Correlación entre las bases de poder de género en el sexo masculino

			Ideología sexista	Obligaciones sociales	Violencia física y psicológica	Recursos económicos
Rho de Spearman	Ideología sexista	Coefficiente de correlación	1,000	-,375(*)	,131	,081
		Sig. (bilateral)	.	,041	,490	,670
		N	30	30	30	30
	Obligaciones sociales	Coefficiente de correlación	-,375(*)	1,000	-,183	-,069
		Sig. (bilateral)	,041	.	,332	,718
		N	30	30	30	30
Violencia física y psicológica	Coefficiente de correlación	,131	-,183	1,000	-,175	
	Sig. (bilateral)	,490	,332	.	,355	

	N	30	30	30	30
Recursos económicos	Coefficiente de correlación	,081	-,069	-,175	1,000
	Sig. (bilateral)	,670	,718	,355	.
	N	30	30	30	30

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

- Entre la ideología sexista y obligaciones sociales hay correlación negativa **-,375(*)**.

En el caso de los hombres sólo se encuentra una sola correlación entre las bases de poder de género, que indica que los hombres con mayor grado de ideología sexista realizan menos obligaciones sociales y viceversa.

En relación a ambos sexos las bases de poder de género de las mujeres se encuentran totalmente relacionadas, mientras en los hombres no se encuentra correlación entre todas las variables. Esto puede deberse a que si los hombres tienen o no mayor control de recursos económicos de igual forma no realizan actividades relacionadas con las obligaciones sociales por ejemplo. Otro aspecto que se puede inferir es que como la población masculina tiene mayor control de recursos económicos no necesita recurrir al uso de violencia ya que los recursos que controla le conceden poder, se deduce esto ya que los recursos económicos es una de las bases de poder que más afecta al hombre cuando no lo posee, y los hombres más violentos son los que cuentan con menos control de estos; se corrobora esto con la investigación de Marente (2007), sobre las bases de poder de género que afectan más a cada sexo.

Al parecer la variable más importante para cada sexo y que influye directamente en las otras bases de poder que se consideran.

5.4. Objetivo N°3

“Determinar la relación entre el grado de ideología sexista y satisfacción marital percibido por el género femenino y masculino”

CUADRO N° 5

Relación entre ideología sexista y satisfacción marital

Satisfacción Marital	IDEOLOGÍA SEXISTA										
	Menor grado			Mediano grado			Mayor grado			TOTAL	
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	Fr	%
Muy insatisfecho	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Poco satisfecho	--	--	--	1 5%	--	1 3%	--	--	--	1	2%
Neutro	--	--	--	5 26%	2 15%	7 22%	3 28%	5 29%	8 29%	15	25%
Satisfecho	--	--	--	8 43%	7 54%	15 47%	6 54%	7 42%	13 46%	28	46%
Muy Satisfecho	--	--	--	5 26%	4 31%	9 28%	2 18%	5 29%	7 25%	16	27%
TOTAL	--	--	--	19 100%	13 100%	32 100%	11 100%	17 100%	28 100%	60	100%

El cuadro describe la relación que existe entre el grado de ideología sexista de la persona y el nivel de satisfacción marital que se percibe con respecto a la pareja.

Con relación a las mujeres que son sexistas en mediano grado, se observa que el 43% se sienten satisfechas, y las mujeres que son sexistas en mayor grado 54%, también se encuentran satisfechas, de manera que no se observa una diferencia significativa en los niveles de satisfacción, sí en el porcentaje pero de igual forma es muy reducida la

diferencia siendo poco significativa, No se observa diferencia importante, de manera que la ideología sexista no afecta la satisfacción marital en el sexo femenino.

Con respecto al sexo masculino, el 54% tiene mediana ideología sexista y se siente satisfecho, y los que son sexistas en mayor grado se encuentran en el mismo nivel de satisfacción con un porcentaje de 42%. De manera que la mayor población ya sea

sexista en mediano o mayor grado se encuentra satisfecha, De este modo se deduce que la satisfacción marital no se ve afectada por la ideología sexista en el sexo masculino.

El sexismo ya no es un aspecto que está muy marcado en estos tiempos, si no que, está en plena transformación, incluso el mismo hombre puede ser menos sexista que la mujer, y ve a su compañera con las mismas características y potencial para poder desarrollarse eficazmente en diferentes aspectos como profesional , laboral, cultural, económico, etc. Incluso esta búsqueda de igualdad de las mujeres puede convertirse en una exigencia del hombre, que si no se llega a satisfacer el ideal de pareja puede conducir a la insatisfacción. Se demuestra que la ideología sexista también se manifiesta en el ámbito familiar, por ser un aspecto que se relaciona directamente con los roles, funciones, estereotipos, que pone en desventaja a las mujeres, por este motivo se puede deducir que los hombres tienen mayor ideología sexista que las mujeres, lo que representaría mayor poder para los hombres, y satisfacción, pero las mujeres se sienten igual de satisfechas, por el hecho de ser también sexistas en algún grado. Esta visión es compatible con el análisis de cómo las ideologías estructuran las relaciones de poder presentado por Pratto, (2000); Sidanius y Pratto, (1999), citados por Morales, (2007 p.46). Según estos autores, *" la ideología consensuada en una sociedad establece el modo en que las personas se relacionan entre sí, así como las jerarquías de poder que existen tanto entre los grupos como entre las personas. Y de esta manera, ambos miembros de la relación asumen las normas prescritas, adoptan su rol y se comportan*

dentro de la misma tal y como la ideología marca”; de esta forma cuando la pareja cubre las expectativas no sólo de su cónyuge, si no la que la misma sociedad transmite e impone lógicamente más satisfechos estarán ambos miembros de la pareja.

La congruencia entre la actitud de ambos cónyuges hacia el sexismo, puede determinar en gran medida el grado de satisfacción, esta evaluación gira en torno al ideal de pareja y la pareja real, al ser la satisfacción un concepto multidimensional incluye conceptos a nivel individual así como aspectos relacionados a la cohesión y consenso dentro de la pareja donde cada miembro cumple con determinados roles y formas de proceder que están en armonía con las de la pareja, de esta forma se pueden interpretar los datos generales que muestran una tendencia de la población tanto masculina como femenina hacia niveles altos de satisfacción.

Se observa que la mayor población de las mujeres se encuentra menos satisfecha que los hombres, este aspecto se da tanto en los que son sexistas en mediano como en mayor grado. Al no existir altos porcentajes en niveles muy bajos ni muy altos se evidencia que la tendencia de la población en general se ubica en niveles medios con relación a la satisfacción, lo que puede significar que la discrepancia de la actitud sexista de la pareja no es muy alta pero sí existe, otro aspecto a considerar es que son parejas jóvenes que perciben los cambios y exigencias sociales que se suscitan en el tiempo y pueden encontrarse en una etapa de amoldamiento lo que los lleva a ser tolerantes con algunos aspectos, como lo dice Hyde (2005 pag. 108)., *“cuando se establece una relación, es importante que ambos cónyuges logren compatibilizar ideas debido a que estas diferencias, en cuanto a concepciones de los diversos roles asignados para cada género, pueden generar conflictos posteriores y deteriorar la relación, percibiéndola como menos satisfactoria”*.

Estar de acuerdo con el sexismo significa aceptar la división del trabajo por género, haciendo una relación con las otras bases de poder de género se puede deducir que las mujeres que tienen mayor ideología sexista realizan más obligaciones sociales, tienen menor control de recursos, motivo por el cual se puede explicar la satisfacción de las mujeres sexistas en mayor grado (54% satisfechas, 18% muy satisfechas), y no se observan casos de satisfacción baja. De tal modo, que las mujeres se sentirán más satisfechas mientras su pareja cumpla con sus obligaciones como mantener el hogar, dar protección, sea el que tome las decisiones, y los roles se encuentren bien definidos. De igual forma, nos sirve en la interpretación de las que se sienten menos satisfechas, como es el caso de las mujeres que son sexistas en mediano grado (5% insatisfechas), donde puede ser que su pareja no cumple con los roles que ella espera o considera correctos, ya que la evaluación de la satisfacción marital es en torno a la pareja y en qué medida la persona se siente a gusto con la forma en que la pareja realiza o asume los diferentes roles.

Este aspecto se da de la misma forma en los hombres, el sexista estará más satisfecho mientras la pareja cumpla con sus obligaciones y él las que le conciernen como jefe del hogar, protector, etc., pero, a la vez, es exigente con él mismo para cumplir y responder con las obligaciones para su familia. Los problemas se generan cuando estas diferencias se van haciendo intolerables para la pareja cuando no se cumplen con determinados roles o por lo menos los que la pareja espera. En muchos casos el hombre es menos sexista que la mujer y puede tener mayores expectativas con relación al área profesional y laboral viendo a la mujer como una persona que puede desarrollar todas sus capacidades pero no lo hace. Esto es la otra cara de la moneda donde el hombre no sólo busca un apoyo emocional, sentimental de pareja sino se refieren a la mujer con la misma responsabilidad que él tiene y si la mujer no cubre estas expectativas igual puede producir insatisfacción.

Por lo tanto, se deduce que a mayor ideología sexista del hombre mayor satisfacción marital, lo que significa que las mujeres desempeñan sus funciones dando conformidad a los hombres por el mismo hecho que también son sexistas en algún grado y se sigue conservando una forma tradicional de educación y forma de relacionarse, *debido a que existe un acuerdo que regula la conducta, los roles que les asigna la misma cultura a cada miembro de la pareja, van a justificar y aprobar estas prácticas sociales*, como lo indican las autoras Pratto y Walker (2004, p.48). Evidentemente el poder de género se centra en los hombres, y las mujeres aceptan esto de forma pasiva sin crear conflictos en la pareja porque también son sexistas.

Aunque este hecho resulte negativo para el logro de algunos aspectos como tener una profesión, un trabajo o conseguir algún reconocimiento, ya que lo más importante es cumplir el rol de madre, esposa, ama de casa como protectora y cimiento del hogar, dependerá mucho si la pareja tiene hijos, de tal modo que se tienen roles definidos se evitan los conflictos entre la pareja y generan satisfacción sobre el desempeño de las actividades de la pareja y sobre la relación misma, No olvidemos que el género o rol sexual está definido socialmente, nuestra comprensión de lo que significa ser hombre o ser mujer evoluciona durante el curso de la vida, lo aprendemos en nuestra familia y en nuestra sociedad a través de generaciones como lo menciona Morales citando a Margaret Mead, *“de esta manera cada cónyuge viene con una historia, con tipo de pensamiento, con un tipo de educación que puede ser diferente al de la pareja”*.

Como conclusión se tiene que la ideología sexista no tiene influencia significativa sobre la satisfacción marital, ya que en ambos géneros se tienen porcentajes similares en los mismos niveles de satisfacción.

A continuación se presentan los cuadros sobre el análisis del grado de correlación entre la ideología sexista y la satisfacción marital separados por sexo, a través del Índice de Correlación de Spearman, y el análisis de varianza ANOVA que tienen una

significación a nivel 0,05, con el objetivo de contrastar estadísticamente los resultados obtenidos.

CUADRO N° 6
Correlación entre ideología sexista y satisfacción marital
del sexo femenino

			Satisfacción marital	Ideología sexista
Rho de Spearman	Satisfacción marital	Coeficiente de correlación	1,000	-,128
		Sig. (bilateral)	.	,500
		N	30	30
	Ideología sexista	Coeficiente de correlación	-,128	1,000
		Sig. (bilateral)	,500	.
		N	30	30

La correlación bilateral es significativa a nivel 0,05

Como se observa en el cuadro no existe correlación significativa entre la satisfacción marital y la ideología sexista, es decir que la ideología sexista no influye en la satisfacción marital en el sexo femenino, ya que la significación bilateral sobrepasa el nivel de 0,05.

CUADRO N° 7
Análisis de varianza ANOVA

Ideología sexista y satisfacción marital

del sexo femenino

	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	,311	3	,104	,173	,913
Intra-grupos	15,556	26	,598		
Total	15,867	29			

Grado de significación a nivel 0,05

El análisis de varianza ANOVA presenta la relación de medias entre los diferentes casos, donde no se observa diferencia en los niveles de satisfacción entre las mujeres que son sexistas en mediano y mayor grado; por lo tanto, la satisfacción marital no se ve afectada por esta variable.

CUADRO N°8

Correlación entre ideología sexista y satisfacción marital

del sexo masculino

			Satisfacción marital	Ideología sexista
Rho de Spearman	Satisfacción marital	Coefficiente de correlación	1,000	-,070
		Sig. (bilateral)	.	,715
		N	30	30
	Ideología sexista	Coefficiente de correlación	-,070	1,000
		Sig. (bilateral)	,715	.
		N	30	30

No existe correlación significativa entre la variable ideología sexista y satisfacción marital, lo que significa que la ideología sexista no es una variable que pueda ser determinante para la satisfacción marital.

CUADRO N° 9

Análisis de varianza ANOVA

Ideología sexista y satisfacción marital del sexo masculino

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	,311	3	,104	,173	,913
Intra-grupos	15,556	26	,598		
Total	15,867	29			

Grado de significación a nivel 0,05

Por medio del análisis ANOVA se puede deducir que no existe diferencia significativa entre los niveles de satisfacción marital y los diferentes grados de ideología sexista que tienen los hombres, es decir que no existe diferencia entre las medias de la población estudiada porque el nivel de significación sobrepasa el 0,05.

5.5. Objetivo N° 4

“Determinar la relación entre el grado de obligaciones sociales y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino”

CUADRO N° 10

Relación entre obligaciones sociales y satisfacción marital

Satisfacción Marital	Obligaciones sociales										
	Menor			Mediano			Mayor			TOTAL	
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	Fr	%
Muy insatisfecho	--	--	--	--	--		--	--		--	--
Poco satisfecho				1 11%				--	--	1	2%

Neutro	2 28%	5 21%	7 23%	1 11%	2 33%	3 21%	5 35%	--	5 35%	15	25%
Satisfecho	1 15%	12 50%	13 42%	6 67%	2 33%	8 58%	7 50%	--	7 50%	28	46%
Muy Satisfecho	4 57%	7 29%	11 35%	1 11%	2 34%	3 21%	2 15%	--	2 15%	16	27%
TOTAL	7 100%	24 100%	31 100%	9 100%	6 100%	14 100%	14 100%	--	14 100%	60	100%

El presente cuadro nos permite describir la relación que existe entre el grado en que se realiza las tareas consideradas como obligaciones sociales propias del género femenino, (como es el cuidado de los hijos, las tareas del hogar etc.) y su relación con la satisfacción marital que se percibe. Se debe recordar que en el caso de las mujeres mientras realiza estas actividades en mayor grado concede menos poder a la mujer, en el caso del hombre, cuando realiza estas tareas se atribuye como menor poder del hombre sobre la relación.

Según los datos el 57% de la población que realiza obligaciones sociales en menor grado se encuentra muy satisfecha con la relación. Con respecto a las mujeres que realizan estas tareas en mediano grado un porcentaje de 67% se sienten satisfechas con la relación, y por último el 50% de las mujeres que realizan estas tareas en mayor grado se sienten satisfechas. Haciendo una relación entre los diferentes grados en que las mujeres cumplen con estas tareas no se observa una diferencia significativa, ya que los porcentajes totales de la población se encuentran en niveles altos de satisfacción.

Por otro lado, el grado de satisfacción que experimentan las mujeres que realizan menos obligaciones sociales puede atribuirse que cuentan con la ayuda de la pareja para realizar estas actividades, donde los roles pueden ser compartidos y perciben mayor equidad y simetría en la relación. Otro de los motivos puede ser la incursión de la mujer al área laboral donde requiere la ayuda de terceros como niñeras y trabajadoras del hogar que puedan suplir estas carencias en su ausencia; pero la satisfacción estará en torno a la actitud que tiene la mujer ante el trabajo fuera del hogar relacionado con su propia satisfacción personal y con el orden de sus prioridades que pueden variar entre las mujeres, ya que llegan a interferir o afectar otros roles como es el de ser madre y ama de casa, tomando en cuenta que un porcentaje importante de las mujeres trabajan y la mayoría también realiza trabajos del hogar, ya sea en mediano o mayor grado puede ocasionar insatisfacción ya que puede sentirse sobrecargada de obligaciones.

En el caso de los hombres se observa porcentajes más altos en los que realizan menos obligaciones sociales (50% satisfechos), en comparación a los que realizan en mediano grado (29% muy satisfechos, 33% neutro). Se observa que no hay población masculina que realice estas tareas en mayor grado. Por medio de los datos se puede deducir que los hombres que realizan actividades relacionadas al cuidado de los niños y las diferentes tareas del hogar se sienten menos satisfechos de la relación. Es decir no se sienten a gusto con las funciones que consideran que debería cumplir su pareja, y esto estaría relacionado directamente con la dimensión concerniente a los hijos, la organización y funcionamiento de la familia, pudiendo afectar posteriormente otras dimensiones como es la interacción de la pareja, la comunicación y diversión; de ahí que se puede explicar la menor satisfacción. Cuando un hombre realiza estas tareas puede sentir que pierde poder dentro de la relación; además, cultural y socialmente el que un hombre realice este tipo de actividades no es aceptado por su propio género, siendo sujeto a burlas y críticas negativas de parte de su entorno inmediato como el círculo de amigos y de su propia familia.

Se observa que no existen altos porcentajes de insatisfacción de las mujeres con relación a las otras bases de poder de género como es el caso de los hombres donde aquí sí se presentan porcentajes en un nivel menos de satisfacción o sea en nivel neutro aunque realicen estas tareas en menor o mediano grado, este fenómeno puede atribuirse a la conformidad y aceptación de las mujeres de los roles que le son asignados por la sociedad y lo contrario en los hombres que sería la disconformidad cuando realizan estas actividades aunque sea en menor grado, de acuerdo con Sidanius y pratto “1999”, *“Ambos miembros de la relación asumen las normas prescritas según el modo en que lo establece la ideología consensuada de una sociedad normando el modo en que se relacionan entre sí”*, Cuando existe un intercambio de roles dentro de la relación puede generar conflictos internos e insatisfacción, pero esto sigue sin ser aceptado ya sea por presiones sociales e interaccionales que limitan la posibilidad simétrica de roles.

Para considerar este punto se puede atribuir como parte de la satisfacción marital los roles establecidos en la sociedad o los que se considera como correctos y positivos, las mujeres aumentan las funciones o roles, ahora desempeñan labores que antes eran propias del hombre, pero lo negativo es que los hombre no participan activamente en roles considerados como femeninos, *“El hombre dominante crea la escala de valoración social que afecta a todas las mujeres y además, crea las normas de comportamiento que, siendo masculinas, sin embargo se universalizan, se imponen como tales a todos los dominados y con singular fuerza a las mujeres”*. (García, 1994). Al existir un choque entre los diferentes roles que cumple la mujer puede generar insatisfacción sobre ella misma y sobre la vida marital, las mujeres se ven en una situación saturada de funciones que no las desempeña positivamente, y los roles femeninos que descuida como el hogar, cuidado de hijos, etc, se atribuyen como su responsabilidad la familia y sociedad entera que juzga y aprueba esta conducta de desigualdad.

Como conclusión no existe correlación significativa entre el grado de obligaciones sociales y la satisfacción marital en ninguno de los géneros, los hombres se sienten más satisfechos al realizar menos obligaciones sociales al igual que las mujeres, pero no hay mucha diferencia entre los niveles de satisfacción en que se encuentran, para confirmar este supuesto se presenta los siguientes cuadros por sexo en base a la correlación de Spearman y el análisis de varianza ANOVA, que tienen una significación a nivel de 0,05.,

CUADRO N° 11

Correlación entre el grado de obligaciones sociales y satisfacción marital del sexo femenino

			Satisfacción marital	Obligaciones sociales
Rho de Spearman	Satisfacción marital	Coeficiente de correlación	1,000	-,279
		Sig. (bilateral)	.	,135
		N	30	30
	Obligaciones sociales	Coeficiente de correlación	-,279	1,000
		Sig. (bilateral)	,135	.
		N	30	30

La correlación bilateral es significativa a nivel 0,05

No existe correlación significativa entre las obligaciones sociales e ideología sexista, ya que el grado de significación está muy alejado de 0,05, por lo tanto se confirma que las mujeres que realizan estas actividades ya sea en mediano o mayor grado se sienten igual de satisfechas con su relación marital.

CUADRO N° 12

Análisis de varianza ANOVA

Obligaciones sociales y satisfacción marital del sexo femenino

Satisfacción marital

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	3,238	6	,540	,803	,578
Intra-grupos	15,462	23	,672		
Total	18,700	29			

Grado de significación a nivel 0,05

El análisis de varianza ANOVA no presenta grado significativo entre las diferentes medias de las mujeres que realizan obligaciones sociales en menor mediano y mayor grado, demostrando que las medias de la población son similares, si existiera diferencia, entonces sí existiría correlación.

CUADRO N°13

Correlación entre obligaciones sociales y satisfacción marital del sexo masculino

			Satisfacción marital	Obligaciones sociales
Rho de Spearman	Satisfacción marital	Coefficiente de correlación	1,000	,112
		Sig. (bilateral)	.	,556
		N	30	30
	Obligaciones sociales	Coefficiente de correlación	,112	1,000
		Sig. (bilateral)	,556	.
		N	30	30

La correlación bilateral es significativa a nivel 0,05

El análisis de correlación muestra que no existe influencia significativa de las obligaciones sociales sobre la satisfacción marital,

CUADRO N°14

Análisis de varianza ANOVA

Obligaciones sociales y satisfacción marital del sexo masculino

Satisfacción marital

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	2,838	4	,710	1,361	,276
Intra-grupos	13,029	25	,521		
Total	15,867	29			

El análisis de varianza ANOVA presenta la relación de medias entre los diferentes casos, donde no se observa una relación significativa, o sea que los que se sienten satisfechos podrían ubicarse de igual forma entre los que se sienten muy satisfechos, ya que no existen altos porcentajes en los niveles más bajos de satisfacción entre los diferentes grados en que los hombres realizan obligaciones sociales, por lo que se observa porcentajes similares en los mismos niveles de satisfacción de diferentes grados.

5.6. Objetivo N° 5

“Determinar la relación entre el grado de fuerza o violencia física y/o psicológica y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino”

CUADRO N° 15

Relación entre fuerza o violencia física y/o psicológica y satisfacción marital

Satisfacción Marital	Fuerza y violencia										
	Menor			Mediano			Mayor			TOTAL	
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	Fr	%
Muy insatisfecho	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Poco satisfecho	--	--	--	1 11%	--	1 4%	--	--	--	1	2%
Neutro	5 24%	2 12%	7 27%	3 34%	5 36%	8	--	--	--	15	25%

						35%					
Satisfecho	10 48%	10 63%	20 54%	4 44%	4 28%	8 35%	--	--	--	28	46%
Muy Satisfecho	6 28%	4 25%	10 27%	1 11%	5 36%	6 26%	--	--	--	16	27%
TOTAL	21 100	16 100%	37 100%	9 100%	14 100%	23 100%	--	--	--	60	100%

El cuadro presenta la relación que existe entre la fuerza o violencia física y/o psicológica y la satisfacción marital. La violencia es un aspecto negativo pero es usado para ejercer poder dentro de la relación, Los sujetos que hacen mayor uso de fuerza o violencia tienen mayor poder dentro de la relación.

De la población que hace menor uso de fuerza o violencia el 54% se encuentra satisfecho de la relación marital, un 27% se encuentra muy satisfecho, y un porcentaje igual de 27% se encuentra en el nivel neutro.

En los que hacen mediano uso de fuerza se observa mayor población en el nivel neutro o medio de satisfacción con un porcentaje del 35%, un mismo porcentaje de 35% se ubica en el nivel neutro, el 26% se encuentra muy satisfecho y sólo el 4% poco satisfecho

De lo anterior, se deduce que las personas más violentas se sienten menos satisfechas de su relación marital, aunque el porcentaje es reducido en los niveles más bajos de insatisfacción. De esta manera, se demuestra cómo la violencia deteriora las relaciones maritales produciendo insatisfacción, en muchos casos son la principal causa de separación después de un largo periodo de soportar abusos; en otros casos la violencia

es consecuencia de problemas de otra índole como el factor económico, infidelidad, etc. que desembocan en agresividad.

Con relación al sexo femenino, el 48% se sienten satisfechas, un 28% muy satisfecha. Aunque los datos no son muy representativos permiten deducir que el uso de violencia puede generar insatisfacción no sólo en la persona agredida sino también en el agresor, al parecer se acepta la violencia mientras no se presenta de forma grave; de manera que la víctima llega a adoptar un papel pasivo ante la situación, sintiéndose conforme con la dinámica familiar. La violencia ya sea física o psicológica puede modificar la personalidad y autoestima de la víctima llegando a considerar normal la presencia de agresiones dentro del hogar sin mostrar un alto nivel de insatisfacción con el fenómeno siendo soportada hasta llegar a situaciones extremas que llegan a extenderse a otros miembros de la familia. En el caso del hombre maltratador demuestra su disgusto en la relación marital para poder justificar el abuso y maltrato que propicia. Los resultados concuerdan con el estudio de Morales (2007, p.67), que indica que *“los hombres usan más violencia que las mujeres, con ataques más graves, ejercen más violencia física mientras las mujeres hacen mayor uso de violencia verbal.”*

En el caso de los hombres se observa que un 63% de los que usan violencia en menor grado se encuentran satisfechos de la relación, un 25% muy satisfechos y sólo el 12% se encuentra en el nivel medio. Con relación a los que usan violencia en mediano grado, se observa un menor porcentaje de personas satisfechas (36% en el nivel neutro, 28% en el nivel neutro, y por último un porcentaje de 36% se sienten muy satisfechos.

En una comparación entre géneros, se encuentra que las mujeres se sienten menos satisfechas que los hombres en los dos casos, tanto en los que usan fuerza en menor grado como en los que lo hacen en mediano grado, pero la violencia al ser negativa deteriora la relación, pudiendo producir insatisfacción no sólo en la mujer sino también en el hombre, puesto que, reconoce que su propia conducta causa la insatisfacción

marital que se experimenta en la relación, ya que la violencia resulta negativa tanto para hombres como para mujeres, es decir, tanto para el agresor como para el agredido.

Como conclusión entre la relación que existe entre la fuerza o violencia física y/o psicológica y la satisfacción marital se obtiene lo siguiente: Los hombres tienen mayor poder en relación a la fuerza o violencia que se ejerce dentro de la relación, y se sienten más satisfechos que las mujeres, En el caso de las mujeres, las que usan menos violencia perciben mayor satisfacción.

A continuación se presentan los cuadros sobre el análisis del grado de correlación entre la fuerza o violencia física y/o psicológica y la satisfacción marital separados por sexo, a través del Índice de Correlación de Spearman, y el análisis de varianza ANOVA que tienen una significación a nivel 0,05, con el objetivo de contrastar estadísticamente los resultados obtenidos.

CUADRO N° 16

Correlación entre violencia física y psicológica y la satisfacción marital del sexo femenino

			Satisfacción marital	Violencia física y psicológica
Rho de Spearman	Satisfacción marital	Coefficiente de correlación	1,000	-,396(*)
		Sig. (bilateral)	.	,030
		N	30	30
	Violencia física y psicológica	Coefficiente de correlación	-,396(*)	1,000
		Sig. (bilateral)	,030	.
		N	30	30

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

El análisis demuestra muestra que sí existe *correlación negativa* significativa entre la fuerza o violencia física y/o psicológica y la satisfacción marital con una significación de 0,03, de manera que las mujeres que usan más violencia física y psicológica se sienten menos satisfechas de su relación marital, y las que usan violencia en menor grado se sienten más satisfechas, con esto se confirma el análisis del cuadro

CUADRO N° 17
Análisis de varianza ANOVA
Fuerza o violencia física y/o psicológica y satisfacción marital
Del sexo femenino

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	5,633	3	1,878	3,736	,023
Intra-grupos	13,067	26	,503		
Total	18,700	29			

Grado de significación a nivel 0,05

Por medio del análisis de varianza ANOVA se puede deducir que las mujeres que usan más violencia se sienten menos satisfechas que las que son menos violentas, ya que existe diferencia entre las medias con relación a los niveles de satisfacción y los grados en que se ejerce o usa violencia.

CUADRO N° 18
Correlación entre violencia física y/o psicológica y la satisfacción marital
del sexo masculino

			Satisfacción marital	Violencia física y psicológica
Rho de Spearman	Satisfacción marital	Coefficiente de correlación	1,000	-,164
		Sig. (bilateral)	.	,388

	N	30	30
Violencia física y/o psicológica	Coefficiente de correlación	-,164	1,000
	Sig. (bilateral)	,388	.
	N	30	30

La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

El análisis demuestra que en el caso de los hombres no existe una relación significativa entre la violencia que estos usan y la satisfacción marital, de manera que no existe influencia ni positiva ni negativa entre estas variables en el sexo masculino.

CUADRO N° 19

Análisis de varianza ANOVA

Fuerza o violencia física y/o psicológica y la satisfacción marital del sexo masculino

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	2,343	4	,586	1,083	,386
Intra-grupos	13,524	25	,541		
Total	15,867	29			

Grado de significación a nivel 0,05

El análisis de varianza ANOVA muestra que no existe diferencia significativa entre las medias de los sujetos de sexo masculino en los diferentes niveles de satisfacción con relación al grado en que usan violencia; es decir que entre los hombres que usan violencia en menor y mediano grado los niveles de satisfacción son los mismos, y las medias entre la población son similares. Por lo que los que se sienten satisfechos podrían ubicarse entre los que se sienten muy satisfechos, se entiende esto por el motivo que no hay porcentajes de población significativa que use violencia y se encuentre en los niveles más bajos de satisfacción.

5.6. Objetivo N° 6

“Determinar la relación entre el grado de control de recursos económicos y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino”

CUADRO N° 20

Relación entre los recursos económicos y la satisfacción marital

Satisfacción Marital	RECURSOS ECONÓMICOS										
	Menor			Mediano			Mayor			TOTAL	
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	Fr	%
Muy insatisfecho	--	--	--	--	--		--	--		--	--
Poco satisfecho				--			1 11%	--	1 6%	1	2%
Neutro	5 31%	2 100%	7 39%	2 40%	5 28%	7 30%	1 11%	--	1 6%	15	25%
Satisfecho	9 57%	--	9 50%	3 60%	9 50%	12 52%	2 23%	5 50%	7 36%	28	46%
Muy Satisfecho	2 12%	--	2 11%	--	4 22%	4 18%	5 55%	5 50%	10 52%	16	27%
TOTAL	16 100%	2 100%	18 100%	5 100%	18 100%	23 100%	9 100%	10 100%	19 100%	60	100%

El cuadro muestra la relación que existe entre el control de recursos económicos y la satisfacción marital con el fin de determinar la influencia de esta variable. Tener mayor control de recursos económicos se traduce en mayor poder dentro de la relación.

Con respecto al sexo, se observa que las mujeres se encuentran en niveles más altos de satisfacción con respecto a las otras variables concernientes al poder, se tiene que el 55% de las mujeres que tienen mayor control de recursos se sienten muy satisfechas, un 23% se encuentran satisfechas, asumiendo que es el porcentaje más alto de mujeres satisfechas, ya que en todos los casos la mayoría se ubica en el nivel medio de

satisfacción. Esta satisfacción se puede atribuir a la actitud de la mujer ante los roles familiares y la actitud hacia el trabajo, así como el orden de jerarquías que tiene en su vida en un momento determinado, Es decir no sólo es el resultado de contar con una remuneración económica, no es lo único sino de la capacidad de

poder desarrollarse y dejar de ser dependiente; lógicamente esto tiene sus costes pero mayor será la satisfacción mientras mayor sean los beneficios. Como la satisfacción marital se rige en torno a la evaluación subjetiva de la pareja que supone la aceptación, apoyo y conformidad de la misma, ya que muy diferente es que la persona se sienta satisfecha de sus logros personales a nivel profesional, laboral y económico a que este satisfecha de la relación marital, tomando en cuenta que trabajar para la mujer puede influir negativamente en otros roles como el ser madre, esposa, ama de casa, etc.

Con relación a la población masculina el 50% de los que tienen mayor control de recursos se encuentran muy satisfechos, y el otro 50% satisfechos. De manera que para los hombres el aspecto económico puede ser muy importante, *“tener poder económico no significa solo trabajar para obtenerlo, si no tener la capacidad de decisión sobre él*, como lo indican las autoras Pratto y Walker (2004). Por otro lado, la participación en la fuerza laboral de la esposa es un factor muy importante para la satisfacción marital, ya que se ha visto que *“cuando el status del empleo es alto, así como la remuneración económica en la mujer, el hombre tiende a estar menos satisfecho”* (White, 1983), lo mismo se observó en un estudio de una muestra de mexicano-americanos, donde los esposos se sienten más satisfechos cuando las mujeres realizan trabajos voluntarios.

Comparando ambos géneros, se observa que las mujeres se encuentran más satisfechas que los hombres, siendo esta la única base de poder donde resalta la satisfacción de la mujer, esto puede deberse que el hecho de contar con un trabajo haga que la relación se torne más equitativa dentro de la pareja , y el hombre cumpla con funciones que

antes no las realizaba, se observa no un cambio de roles, al contrario ambos géneros están siendo parte activa del cambio social que se observa, realizando actividades que antes se consideraban propias de cada género.

Los datos muestran que los hombres tienen mayor control de recursos económicos, por contar con fuentes laborales en mejores condiciones de retribución económica y estabilidad, esto les da poder de decisión y manejo económico en aspectos más importantes. Esta diferencia muestra la realidad que se vive, es más difícil para las mujeres desde realizar estudios hasta conseguir buenos puestos laborales; las mujeres que logran realizarse profesionalmente de forma plena requieren muchas veces estar solas, y en caso de las casadas postergar la etapa de madre. Los hombres tienen mayor predisposición de tiempo lo que les permite incluso cumplir mejor con su trabajo, de esta manera “*la segregación de género en el trabajo es la primera causa de diferencia de sueldo entre hombres y mujeres*”, como lo indica Pratto y Walker 2004-(citado por Marente).

CUADRO N° 21

Correlación entre control de recursos económicos y la satisfacción marital del sexo femenino

			Satisfacción marital	Recursos económicos
Rho de Spearman	Satisfacción marital	Coeficiente de correlación	1,000	,345(*)
		Sig. (bilateral)	.	,042
		N	30	30
	Recursos económicos	Coeficiente de correlación	,345(*)	1,000
		Sig. (bilateral)	,042	.
		N	30	30

El análisis muestra que existe correlación significativa positiva entre recursos económicos y satisfacción marital, lo que significa que a mayor control de recursos económicos, mayor es la satisfacción.

CUADRO N° 22

Análisis de varianza ANOVA

**Recursos económicos y satisfacción marital
del sexo femenino**

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	7,900	6	1,317	2,804	,034
Intra-grupos	10,800	23	,470		
Total	18,700	29			

Grado de correlación a nivel 0,05

El análisis de varianza ANOVA muestra que existe diferencia significativa entre las medias de los sujetos de sexo femenino en los diferentes niveles de satisfacción y con relación al grado de control de recursos con que se cuenta; de manera que a mayor control de recursos económico, mayor es la satisfacción marital.

CUADRO N° 23

**Correlación entre control de recursos económicos y
la satisfacción marital del
sexo masculino**

			Satisfacción marital	Recursos económicos
Rho de Spearman	Satisfacción marital	Coefficiente de correlación	1,000	,632(**)
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	30	30
	Recursos económicos	Coefficiente de correlación	,632(**)	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	30	30

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

EL análisis muestra que existe alta correlación positiva entre el control recursos económicos y la satisfacción marital.

CUADRO N° 24

Análisis de varianza ANOVA

Control de recursos económicos y satisfacción marital

Del sexo masculino

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	7,619	5	1,524	4,434	,005
Intra-grupos	8,248	24	,344		
Total	15,867	29			

Grado de significación a nivel 0,05

El análisis de varianza ANOVA muestra que existe diferencia significativa entre las medias de los sujetos con relación al grado de satisfacción en los diferentes grados en que tienen control de recursos económicos; por lo tanto si los hombres tienen mayor control, mayor es la satisfacción marital.

5.7. ANÁLISIS DE LAS HIPÓTESIS.

En el presente apartado se analizan las hipótesis planteadas en la investigación especificando su afirmación o rechazo. Se indica de manera específica los porcentajes para corroborar el análisis como también el número de cuadro en el que se encuentra dicha información.

Hipótesis N° 1

“Las mujeres se sienten menos satisfechas que los hombres sobre su relación marital. Los hombres se sienten más satisfechos que las mujeres sobre su relación marital”.

Tomando en cuenta los resultados que se obtuvieron a partir del Inventario multifacético de satisfacción marital, se tiene en el cuadro N° 1 los siguientes resultados; El 47% de los hombres se sienten satisfechos de la relación marital, y un mismo porcentaje de 47% de mujeres también se sienten satisfechas, no se observa diferencia significativa entre ambos géneros en los diferentes niveles de satisfacción, así no existe discrepancia en la satisfacción entre hombres y mujeres; por lo tanto *la hipótesis se rechaza.*

Hipótesis N° 2

“El poder de género se centra en los hombres y no en las mujeres. Las mujeres tienen menos poder dentro de la relación marital. Los hombres tienen mayor poder dentro de la relación marital”.

Los datos obtenidos del cuestionario de poder de género, en el cuadro N° 2, demuestran que el poder se centra en los hombres. Los varones (57% mayor grado) son más sexistas que las mujeres (63 % mediano grado). Los varones realizan menos obligaciones sociales (80% menor grado) que las mujeres (47% mayor grado). En el caso del uso de fuerza o violencia, la mayor población tanto femenina como masculina usa violencia en menor grado, pero el porcentaje de hombres (53% menor grado) es menor en comparación al de las mujeres (70%); por lo tanto son más violentos que las mujeres. En el control de recursos económicos las mujeres tienen menor poder (53% menor grado), en comparación a los hombres (60% mediano grado). Por lo tanto *la hipótesis se acepta*. La correlación entre las bases de poder de género de las mujeres, indicados en el cuadro N° 3, muestran que; El bajo control de recursos económicos está relacionado con mayores obligaciones sociales, con menor ideología sexista, por lo que las mujeres tienen menor poder, estos resultados se deducen porque la mayor población femenina tiene menor control de recursos económicos que los hombres. El cuadro N° 4 muestra la relación entre las bases de poder de los hombres, indicando que la ideología sexista, está relacionada con menores obligaciones sociales, por lo tanto tienen mayor poder. Con respecto a las otras bases de poder, no se observa correlación porque el hecho de que los hombres tengan mayor o menor control de recursos de igual forma no realizan obligaciones sociales. Por lo tanto, los hombres tienen mayor poder que las mujeres.

Hipótesis N° 3

“A mayor ideología sexista del sexo masculino, mayor satisfacción marital. A menor ideología sexista de las mujeres, mayor satisfacción marital”

En el cuadro N° 5 se tiene los siguientes resultados; En el caso de la población femenina que es sexista en mediano grado representado por el 43%, se encuentra satisfecha de la relación marital, y las mujeres que son sexistas en mayor grado el 54% se encuentran en el mismo nivel de satisfacción. En relación al sexo masculino que es

sexista en mediano grado se tiene un porcentaje de 54 % quienes se encuentran satisfechos, por otro lado el 42% son sexistas en mayor grado quienes igualmente se sienten satisfechos de la relación marital. La mayor población tanto femenina como masculina que es sexista en mediano y mayor grado se ubican en el mismo nivel de satisfacción.

Para determinar la influencia de esta variable se sometió los datos al análisis de varianza ANOVA, cuyos cuadros son presentados en el cuadro # 7 y el cuadro # 9, los cuales muestran que no existe relación significativa de influencia de la ideología sexista sobre la satisfacción marital en ninguno de los sexos; por lo tanto, la *hipótesis que se planteó se rechaza*, de manera que la ideología sexista es un factor que no tiene influencia significativa en la satisfacción marital.

Hipótesis N° 4

“Menos obligaciones sociales, mayor satisfacción marital en ambos géneros”.

En el caso de las mujeres se tiene los siguientes resultados en el cuadro N° 10: quienes realizan estas actividades en menor grado, el 57%, se encuentran muy satisfechas; quienes lo realizan en mediano grado, 67 %, se encuentran satisfechas, y el 50% de las que lo hacen en mayor grado se encuentran satisfechas de la relación, los niveles de satisfacción entre los tres grupos no son muy aislados. En el caso de los hombres ocurre lo mismo, el 50% que realizan menos obligaciones sociales se encuentran satisfechos, en comparación a los que realizan obligaciones sociales en mediano grado el 34% se encuentran muy satisfechos.

Para determinar la relación entre estas variables se sometieron los datos al análisis de varianza ANOVA, mostrados en el cuadro N°12 y N°14, se determina que no existe influencia significativa entre el grado de obligaciones sociales que se realiza y la satisfacción marital; por tanto *la hipótesis que se planteó se rechaza*, como conclusión

se establece; que el grado de obligaciones sociales que se realiza no tiene influencia significativa sobre la satisfacción marital tanto en el género femenino como masculino.

Hipótesis N° 5

“A mayor uso de fuerza o violencia física y/o psicológica, menor satisfacción marital en ambos géneros”.

Se tiene los siguientes resultados en el cuadro N° 15, en el caso de las mujeres el 48% que usa menos violencia se sienten satisfechas, y el 44 % que usa violencia en mediano grado se encuentra en el mismo nivel de satisfacción; pero se observa un porcentaje importante del 34% que usa violencia en mediano grado se ubica en un nivel menos de satisfacción, o sea en el nivel neutro. En los varones el 63% usa violencia en menor grado, y se ubican en el mismo nivel de satisfacción que los que usan violencia en mediano grado.

Para determinar la relación de influencia de la violencia física y psicológica sobre la satisfacción marital los datos fueron sometidos al análisis de varianza ANOVA, donde no se encontró una relación significativa de influencia negativa entre el uso de violencia y la satisfacción marital sólo en el caso de las mujeres. Por lo tanto *la hipótesis planteada para este objetivo se acepta de manera parcial*, porque se encuentra significación solo en el de las mujeres.

Hipótesis N° 6

“A mayor control de recursos económicos, mayor satisfacción marital en ambos géneros”

En el cuadro N° 20 se tiene los siguientes datos: En el caso de las mujeres, el 57% que tienen mayor control de recursos, se encuentran satisfechas; el 60% que tienen mediano control de recursos se encuentran satisfechas al igual que las primeras; y por último las mujeres que tienen mayor control de recursos se encuentran muy satisfechas. En los hombres esta relación de influencia es mayor, el 100% de los que tienen menor control de recursos económicos se ubican en el nivel medio o neutro de satisfacción, mientras el 50% de los que tienen mediano control de recursos se ubica en un nivel más alto, o sea satisfechos con la relación, y por último el 50% de los que tienen mayor control de recursos se encuentran muy satisfechos.

Para confirmar estos resultados se sometieron los datos al análisis de varianza ANOVA, donde se demuestra un alto grado de correlación positiva entre estas variables, de manera que *la hipótesis planteada se acepta*, ya que el grado de relación e influencia es alto; por lo que se determina que el control de recursos económicos afecta la satisfacción marital tanto en el género femenino como masculino, afirmando que a mayores recursos económicos mayor es la satisfacción marital; se debe indicar que la relación es más significativa en los hombres que en las mujeres.

6.1 CONCLUSIONES

Con la presente investigación se pretendió conocer, analizar y entender la dinámica de estos cuatro aspectos considerados como bases de poder de género y la relación con el nivel de satisfacción marital que perciben tanto hombres como mujeres, en este capítulo se presentan las conclusiones con respecto a los objetivos específicos y luego con relación a los objetivos específicos para dar respuesta al objetivo general.

Los objetivos específicos que se formulan sobre el particular son las siguientes:

- *Determinar el nivel de satisfacción marital percibido por la población femenina y masculina.*

Se tiene como conclusión que el nivel de satisfacción entre hombres y mujeres es similar, ambos se sienten satisfechos de la relación, es decir que están a gusto con la organización interna propia de la pareja, estando de acuerdo en la forma en que sus parejas se desenvuelven, pero se debe considerar que los hombres tienen mayor poder que las mujeres, lo cual significa que las mujeres se sienten satisfechas con este tipo de relación que resulta ser asimétrica en términos de poder.

- *Identificar las bases de poder de género en relación al sexo femenino y masculino.*

Las bases de poder de género se presentan de la siguiente manera:

Las mujeres son menos sexistas que los hombres, pero al ser ellas mismas sexistas da mayor poder al hombre, por lo tanto el sexo masculino tiene mayor poder.

Las mujeres realizan obligaciones sociales en mayor grado y los hombres en menor grado, por lo tanto el sexo masculino tiene mayor poder con relación a este aspecto.

Las mujeres usan violencia en menor grado, y los hombres también la usan en menor grado, en esta base de poder de género ambos tienen poder.

Las mujeres tienen menor control de recursos económicos y los hombres tienen mayor control de recursos económicos; por tanto el sexo masculino, tiene mayor poder.

- ***Determinar la relación entre el grado de ideología sexista y la satisfacción marital percibido por el género femenino y masculino.***

En relación al sexo femenino se determina que no existe relación significativa de influencia de la ideología sexista sobre la satisfacción marital, ya que las mujeres que son sexistas en mediano y alto grado se sienten igual de satisfechas, en los hombres ocurre lo mismo no hay relación de influencia entre estas variables, por lo tanto se concluye que el grado de ideología sexista no es determinante en la satisfacción marital, pero esto se debe a que toda la población es sexista ya sea en mediano o mayor grado, de modo que, están de acuerdo con los aspectos a los que hace referencia.

- ***Determinar la relación entre el grado de obligaciones sociales que se realiza y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino.***

Existe una clara diferencia entre el grado de obligaciones sociales que realizan los hombres y las mujeres. Las mujeres realizan más actividades que los hombres, pero en ninguno de los géneros existe relación significativa entre el grado en que se realizan estas actividades y la satisfacción marital, de manera que las mujeres que realizan menos obligaciones sociales se sienten igual de satisfechas que las que realizan estas actividades en mayor grado. En el caso de los hombres tampoco existe

diferencia significativa esto se debe a que los hombres no realizan estas actividades en mayor grado.

- ***Determinar la relación entre el grado de fuerza o violencia física y/o psicológica que se ejerce y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino.***

En el caso de los hombres no existe relación significativa de influencia en la satisfacción marital, pero en el caso de las mujeres sí se encuentra una relación negativa, o sea que las mujeres que usan más violencia física y/o psicológica se sienten menos satisfechas de su relación marital.

- ***Determinar la relación entre el grado de control de recursos económicos y la satisfacción marital percibida por el género femenino y masculino.***

Las mujeres y hombres que tienen mayor control de recursos económicos perciben su relación más satisfactoria que los que tienen menor control de recursos.

Las mujeres que tienen mayor control de recursos económicos, se sienten más satisfechas que las que cuentan con menor control de recursos.

Objetivo general:

Con respecto al problema general que engloba esta investigación que fue ***“Establecer la relación existente entre las bases poder de género y la satisfacción marital que perciben las parejas casadas de la ciudad de Tarija”***,

En base a las conclusiones de los objetivos pertinentes, y luego del análisis del poder de género en sus cuatro aspectos, se obtiene los siguiente;

En las bases de poder de género, ideología sexista y obligaciones sociales no se encuentra relación directa significativa entre estas variables y el nivel de satisfacción marital, de manera que ninguna de ellas influye en la satisfacción marital. En las bases de poder de género donde se encontró relación es, en recursos económicos, en ambos géneros, y una relación negativa entre la violencia y la satisfacción sólo en el caso de las mujeres; de manera que a mayor control de recursos económicos mayor es la satisfacción marital en ambos géneros, y esta correlación es más alta en los hombres que en las mujeres, lo que significa que los recursos son más importantes para los hombres que para las mujeres al evaluar la satisfacción marital.

Al interpretar estas correlaciones se observa que: las mujeres que tienen mayor control de recursos se sienten más satisfechas de su relación marital, realizan menos obligaciones sociales, tienen una baja ideología sexista, lo que significa que las mujeres que tienen mayor poder se sienten más satisfechas que las que tienen menor poder en las diferentes bases que se consideraron; esta relación es entre el poder y la satisfacción de las mujeres no con respecto al poder entre la pareja, se debe recordar que el poder de género se centra en los hombres.

Las mujeres que tienen menor control de recursos se sienten menos satisfechas usan más violencia, realizan más obligaciones sociales, y tienen alta ideología sexista, por lo tanto las mujeres que tienen menor poder se encuentran menos satisfechas.

Entre las bases de poder de género de los hombres se encontró la siguiente correlación:

Entre las obligaciones sociales e ideología sexista existe una correlación negativa, o sea los hombres que realizan más obligaciones sociales son menos sexistas.

Se observa como una de las variables más importantes de las bases de poder de género es el control de recursos económicos, ya que es el que tiene mayor relación con los otros factores.

6.2. RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones obtenidas por medio del análisis de datos se recomienda;

A los investigadores que se interesen en la problemática, se recomienda profundizar el tema haciendo un estudio comparativo tomando en cuenta diferentes variables como ser:

- Las bases de poder de género y la relación con la satisfacción marital en parejas tradicionales y modernas.
- Las bases de poder de género y la relación con la satisfacción marital en los diferentes niveles socioeconómicos.
- Las bases de poder de género y la relación con la satisfacción marital en parejas donde ambos trabajan.
- Se recomienda realizar estudios de caso para profundizar el tema y entender la dinámica entre las bases de poder de género y la satisfacción marital.
- Profundizar un estudio en relación a la ideología sexista, para determinar el modelo de esposo y esposa que se considera como bueno, según los roles y funciones que debe cumplir.
- Estudiar qué factores determinan que las mujeres que usan violencia perciban su relación menos satisfactoria. En el caso de los hombres, porque el uso de violencia no afecta la satisfacción marital.